GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **9039**

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 18 de septiembre de 2023

Beneficiario VALLEJO MORAN SANDRA MIREYA **Nit:** 1085252465 - 2

No. C.D.P. : 5066 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 29 de agosto de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Carta de aceptacion: 2668 **Fecha:** 18/09/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN 2021003190085 SED-MC-481-2023. EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : EDUCACION **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.01.02 - 43	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero **Recurso de la Nacion-**Destinación Específica POBLACION ATENDIDA **Clasificadores**		7.130.640,00
	--2823605-1.2.4.1.01-22.0	7.130.640,00	
04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.02.06 - 43	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua **Recurso de la Nacion-**Destinación Específica POBLACION ATENDIDA **Clasificadores**		47.012.316,00
	--62570-1.2.4.1.01-22.0	3.538.236,00	
	--62155-1.2.4.1.01-22.0	4.312.960,00	
	--62530-1.2.4.1.01-22.0	39.161.120,00	
	Total Compromisos		$54.142.956,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	$54.142.956,00
Valor Total Prog.	$54.142.956,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: SCASTRILLON

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **5066**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 29 ago 2023

Objeto: BPIN 2021003190085 EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Solicitante: AMARILDO CORREA OBANDO

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.01.0 2 - 43	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero		7.130.640,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica POBLACION ATENDIDA		
	Clasificadores		
	--2823605-1.2.4.1.01-22.0	7.130.640,00	
04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.02.0 6 - 43	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		47.012.316,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica POBLACION ATENDIDA		
	Clasificadores		
	--62155-1.2.4.1.01-22.0	4.312.960,00	
	--62570-1.2.4.1.01-22.0	3.538.236,00	
	--62530-1.2.4.1.01-22.0	39.161.120,00	
		TOTAL CERTIFICADO	54.142.956,00

Total de Movimientos realizados al Certificado de Disponibilidad

Creacion de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs)	04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.01.02 - 43	(+) 8,913,300.00
Reducciones de CDPs	04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.01.02 - 43	(-) 1,782,660.00
Creacion de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDPs)	04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.02.06 - 43	(+) 58,765,623.00
Reducciones de CDPs	04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.02.06 - 43	(-) 11,753,307.00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: SCASTRILLON

ISO	Código	Versión	Fecha

Pasto, 24 de octubre de 2023

CUENTA DE COBRO No. 1

GOBERNACIÓN DEL CAUCA

NIT 891580016

DEBE A

SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.085.252.465

La suma de:

CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/C ($54.142.956)

Por concepto de suministro según el contrato No. GN 2668-2023, con el objeto de: **"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085."**
Los bienes que se describen a continuación:

DETALLE		UNID DE MED	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS - ETAPA PRECOMPETIVA - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	**Balones de futbol:** Balón Profesional de fútbol. Tamaño #5, aprobado por la FIFA con excelente desempeño en pruebas exigentes y avalado para competencias internacionales. Elaborado en poliuretano, cuenta con tecnología thermotech. Sellos DIMAYOR y FIFA QUALITY. **Especificaciones Técnicas:** Construcción: THERMO TECH. Circunferencia: 68,5 - 69,5 centímetros. Peso: 420 – 445 gramos. Rebote: 135 a 155 centímetros. Superficie de juego: Natural – Artificial. **Otras Características:** Microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad Espuma POE (Espuma EVA) de alta densidad. Envoltura laminada cruzada diseñada con tejidos de poli algodón de alta densidad. **Ventajas:** Alta Suavidad. Estable en la Trayectoria. Balón más Aerodinámico. Óptimo Balanceo. **Beneficios:** Predecible. Confiable. Veloz. Control.	Balón de fútbol	3	**S 182.400**	**$547.200**

	Canilleras: Fútbol: Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	Par de canilleras Fútbol	18	**$48.000**	**$ 864.000**
	Guantes Fútbol: La palma proporciona un excelente agarre aun mojado, además posee un ajuste de seguridad y cierre de velcro para mayor fijación del guante, fabricado en malla textil para una mayor ventilación y control del sudor, cuenta con anti fracturante o protector de dedos es removible **Características:** Mayor agarre. Flexibilidad. Liviano y Flexible. Resistente. Garantiza rápidamente la estabilidad del balón. Cómodo y con mayor amortización al impacto. Desempeño en el juego como arquero de alto nivel	Par de guantes defutbol	2	**72.000**	**$144.000**
	Balones Futbol Sala Masculino y Femenino: Cumple especificaciones técnicas de la FIFA. Thermotech. Precisión. Total, esfericidad sin pérdida de aire (Balón más aerodinámico). Peso: 400 g – 440 g. Circunferencia: 62 a 64 cm. Rebote: 50 a 65 cm	Balón de futbol sala masculino y femenino	4	**$113.440**	**$453.760**
	Canilleras Fútbol Sala Femenino y Masculino: Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	Par de canilleras	20	**$48.000**	**$960.000**
	Guantes Fútbol Sala Femenino y Masculino: Palma del guante fabricada 100% en látex alemán de 3.5 mm de espesor, CON ANTIFRACTURA EN LOS DEDOS, super suave, logrando un máximo agarre. Muñequera elástica que permite un ajuste optimo del guante. Dorsal del guante en cuero PU de 3 mm.. Correa ajustable de velcro de 5 cm y banda elástica para un máximo ajuste en la muñeca.	Par de guantes de futbol sala masculino y femenino	4	**$72.000**	**$288.000**
	Balones Baloncesto Masculino: Balón para baloncesto Adulto N 7 PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED, Marca Aprobada y Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMERICAS, Oficial de FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO "FECOLCESTO" Y DIVISION PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM, proceso laminado al calor, diseño Giugaro doce paneles, para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE X (construcción tipo granulado en paralelo para mantener coherencia), Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 – 78 cm, peso 569 – 610 g.. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	Balón baloncesto	3	**$176.000**	**$528.000**
	Balones Baloncesto Femenino: Material Cuero Compuesto Premium. Talla 6 – Peso y Medida Oficial Número de paneles: 12. Con cámara de butilo asegura una buena retención de aire -Aprobado por la FIBA para todas las competiciones. Pelota de cuero compuesto de baloncesto para un nivel superior. Cuenta con la tecnología avanzada de baloncesto, que garantiza un control óptimo del balón gracias a una estructura más plana y costuras planas. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	Balón baloncesto femenino	3	**$176.000**	**$528.000**
UNIFORMES DE PRESENTACION Y COMPETENCIA (INCLUIDA MALETA) - <u>ETAPA COMPETITIVA</u> - <u>FASE</u> ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	**Uniformes de competencia Fútbol:** Elaborados en tela MONTE SIMON , color verde sinople, amarillo oroy blanco.(según modelo facilitado por el supervisor del contrato)**Camiseta**: fondo blanco, cuello redondoa dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicaran dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posteriorde la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y la verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro.En la espalda región postero-superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes)Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento	Uniformesde Competencia Fútbol	18	**$109.320**	**$1.967.760**

	del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - **Pantaloneta**: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho. Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato.				
	Uniformes arqueros de Fútbol: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol **Camiseta**: manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Pantalón**: Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Numeración y talla: los números 1 y 18 serán asignación para los arqueros y serán talla L para ambos uniformes.	Uniformes arqueros deFútbol	2	**$131.680**	**$263.360**
	Uniformes de competencia Fútbol Sala Masculino y Femenino: Elaborados en tela MONTE SIMON, colorverde sinople, amarillo oro y blanco. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. **Camiseta:** fondo blanco, cuello redondo a dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicarán dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posterior de la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y el verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro. En la espalda región postero- superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes). Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato). **Pantaloneta**: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato. **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho. Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato. **Cantidad uniforme futbol sala femenino:** 10 uniformes - **Cantidad uniforme futbol sala masculino:** 10 uniformes	Uniformes de competenciaFútbol Sala Masculino y Femenino	20	**$109.320**	**$2.186.400**
	Uniformes arqueros de Fútbol Sala Femenino y Masculino: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. **Camiseta:** manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor) **Pantalón:** Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de	Uniformes arqueros deFútbol Sala Femenino y Masculino	4	**$131.680**	**$526.720**

	amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) **Futbol Sala Femenino, numeración y talla:** Numero 3 (XL), Numero 18 (S) **Futbol Sala Masculino, numeración y talla:** Numero 1 (L), Numero 12 (M)				
	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino: Los uniformes deben ser grandes y cómodos, según las normas del reglamento de la Federación Internacional de Baloncesto FIBA, adoptadas por la Federación Colombiana de Baloncesto. Elaborados en tela MONTE SIMON, en colores verde sinople y amarillo oro. **Camiseta:** Manga sisa, fondo combinación verde sinelope y amarillo oro, con franjas oblicuas color verdesinople sobre fondo amarrillo oro según diseño seleccionado. Nombre del departamento del Cauca en la parte superior de la espalda en un color contrastante y visible en relación al fondo de la camiseta. **Pantaloneta:** fondo verde sinople, con vivos laterales y bordes inferiores color amarillo oro, según diseño seleccionado. **Medias:** largas color blanco, reglamentarias para baloncesto. La numeración debe será ubicada en la camiseta en la parte superior derecha del pecho y en la espalda será ubicada debajo de la palabra Cauca. Así mismo al lado inferior derecho de la pantaloneta. La asignación de la numeración y tallas se hará según información facilitada por el supervisor del contrato. **Cantidad uniforme Baloncesto Femenino:** 10 uniformes. **Cantidad uniforme Baloncesto Masculino**: 10 uniformes	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino	20	**$109.320**	**$2.186.400**
	Uniformes de presentación. **PANTALON:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dosbolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo, con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. **CHAQUETA:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. La palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **CAMISETA**: Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **PANTALONETA**: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada.MEDIAS: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (**22 uniformes de presentación para mujer y 46 uniformes de presentación para hombre.** La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el	Uniformes de presentación	69	**$363.960**	**$25.113.240**

	supervisor del contrato. **MALETA DEPORTIVA**: de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x 75,5 x 36 cm 88L..				
INSUMOS MÉDICOS - <u>ETAPA COMPETITIVA</u> - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	Tapabocas desechables caja por 50 unidades, termosellado, 3 capas, color azul, con registro INVIMA.	Caja	9	$20.900	$188.100
	Solución tópica de Gluconato de Clorhexidina frasco en spray por 60 ml.	Frasco	3	$5.920	$17.760
	Cinta kinesiológica por 5 metros.	Unidad	12	$24.300	$291.600
	Jeringas desechables de 5cc.	Unidad	11	$344	$3.784
	Ibuprofeno capsulas liquidas de 400 mg, caja por 10 unidades.	Caja	2	$15.416	$30.832
	Acetaminofén tabletas de 500mg, caja por 10 unidades.	Caja	2	$5.272	$10.544
	Diclofenaco ampolla de 75 mg, caja con 5 ampollas.	Caja	7	$22.300	$156.100
	Betametasona ampolla 4 mg, caja con 10 ampollas.	Caja	2	$15.416	$30.832
	Solución Inyectable con tecnología doble cámara que contiene: Tiamina Clorhidrato 100 mg, Piridoxina Clorhidrato 100 mg y Cianocobalamina 10 mg, cada caja con 3 jeringas prellenadas doble cámara.	Caja	9	$66.960	$602.640
	Toallas de papel para manos, doblada en z, blanca, triple hoja, paquete por 150 unidades cada uno.	Paquete	10	$24.736	$247.360
	Desloratadina tabletas de 5 mg, caja con 10 unidades.	Caja	1	$20.288	$20.288
	Agua oxigenada tarro por 120 ml.	Tarro	2	$4.654	$9.308
	Alcohol antiséptico tarro por 700 ml.	Tarro	2	$3.642	$7.284
	Alcohol glicerinado tarro por 500 ml con dosificador.	Tarro	2	$12.144	$24.288
	Aceite de Almendras tarro por 250 ml.	Tarro	4	$20.676	$82.704
	Linimento deportivo, tarro en spray por 200 ml. (alcohol, butane, isobutane, propane, methyl salicylate,menthol, propylene glycol.)	Unidad	17	$ 40.420	$687.140
	Ketoprofeno gel al 2,5% tubo por 60 gr.	Tubo	18	$35.124	$632.232
	Gasa estéril, caja por 12 sobres.	Caja	4	$9.472	$37.888
	Micropore cinta adhesiva tipo papel, color piel 25,0 mm x 9,1 mts, con dispensador, caja con 1 unidad.	Caja	1	$15.100	$15.100
	Esparadrapo rollo de 3 pulgadas por 5 yardas, en tela de algodón con óxido de zinc y lanolina.	Rollo	4	$18.240	$72.960
	Venda elástica de 6X5 yardas color piel	Unidad	18	$4.654	$83.772
	Venda elástica de 5X5 yardas color piel	Unidad	18	$4.368	$78.624
	Venda elástica de 4X5 yardas color piel	Unidad	18	$3.922	$70.596
	Venda elástica de 3X5 yardas color piel	Unidad	18	$3.842	$69.156
	Venda inelástica de 6X5 yardas color piel	Unidad	6	$4.054	$24.324
	Venda inelástica de 5X5 yardas color piel	Unidad	6	$3.728	$22.368
	Venda inelástica de 4X5 yardas color piel	Unidad	6	$3.442	$20.652

<table>
<tr>
<td>UNIFORMES DE PRESENTACION, TRAJES DE DANZA Y TRAJES DE GRUPOS MUSICALES Y DE NARRACION ORAL– <u>ETAPA COMPETITITVA</u> - FASE FINAL DEL ENCUENTRO NACIONAL FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO</td>
<td>Trajes grupo musical.: Traje de presentación para el grupo musical, según modelo requerido por el supervisor del contrato. 6 hombres.
• Camisa manga corta
• Pantalón dril negro ajustado
• Sombrero tipo fedora
• Zapatos mocasín blancos tal como se muestra en la figura con los adornos.

</td>
<td>Trajes Grupo Musical</td>
<td>6</td>
<td>$283.840</td>
<td>$1.703.040</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>Trajes Danza.: Trajes típicos de la región, según modelo requerido por el supervisor del contrato.10 mujeres y 2 hombres.

<table>
<tr><th colspan="3">ESCENA # 1 ÑAPANGAS</th></tr>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>VESTUARIO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="3">Ñapangas negras 4 trajes</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Faldas negras de ñapanga</td><td rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Blusas blancas, manga larga, cuello alto</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Pañolones negros</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Pares de alpargatas blancas</td></tr>
<tr><td colspan="3">Ñapangas de colores 6 trajes</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Faldas moradas de ñapanga</td><td rowspan="7"></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Faldas verdes de ñapanga</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Faldas rojas de ñapanga</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Blusas blancas con cintas de los colores de las faldas (morado, verde y rojo)</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Pares de alpargatas blancas</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Pebeteros decorados con flores de colores</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Mantillas</td></tr>
<tr><td colspan="3">Cargueros</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Túnicas de cargueros azul</td><td rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Pañoletas color azul triangular</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Cíngulos blancos (paño blanco en la cintura)</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Pares de alpargatas blancas</td></tr>
</table></td>
<td>Trajes Danza</td>
<td>12</td>
<td>$283.840</td>
<td>$3.406.080</td>
</tr>
</table>

	EXPRESION ORAL. La puesta en escena la presentan dos docentes, utilizando la tradición cultural como medio de manifestación social. Traje. • 2 camisas blancas manga larga talla L y XL • 2 pantalones blancos talla L y XL  • 2 sombreros de paja.  • 2 Funda machete.  • 2 correas negras  • 2 pañoletas rojas. 	Traje Narración oral	2	$283.840	$567.680

	Uniformes de presentación. **PANTALON:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dos bolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo,con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. **CHAQUETA:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. El logo del sindicato Asoinca estará en la parte superior de la palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **CAMISETA:** Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **PANTALONETA**: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada. **MEDIAS**: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (**10 UNIFORMES DE PRESENTACION PARA HOMBRE Y 13 UNIFORMES DE** **PRESENTACION PARA MUJER)** La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. **MALETA DEPORTIVA:** de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x 75,5 x 36 cm 88L.	Uniformes de presentación	23	$363.960	$8.371.080
				TOTAL	**$54.142.956**

Por favor consignar a la cuenta de ahorros No. 879-323966-51 de Bancolombia.

Atentamente,

Sandra Vallejo M.

SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN
C.C. 1.085.252.465
cycintegralnarino@gmail.com

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL		FINAL	x	2668-2023	21/09/2023	24/10/2023

CONTRATANTE	GOBERNACION DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP	DC-SED-MC-481-2023		
CONTRATISTA	SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.085.252.465	**EXPEDIDA EN**	PASTO
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3136660386		
SUPERVISOR	JULIAN ALBERTO QUINTERO QUINTERO		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	BIENESTAR
INTERVENTOR	NO APLICA		
NIVEL PROFESIONAL	NO APLICA	**DESPACHO**	NO APLICA
CDP No.	**5066**	**CRP No.**	**9039**
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.01.02 -43 04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.02.06 -43	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$54.142.956
FORMA DE PAGO	Pagará al CONTRATISTA el valor efectivamente ejecutado, una vez finalizada la ejecución del objeto contractual, según la propuesta presentada y aprobada, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.	**PAGO No.**	1 - 1
VALOR A PAGAR	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/C ($54.142.956)		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL			

IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	1.160.000		**PERIODO COTIZADO**	SEPTIEMBRE 2023	
EPS	**SANITAS**		**VALOR PAGADO**	$ 145.000	
ARL	**COLMENA**		**VALOR PAGADO**	$ 6.100	
AFP	**COLPENSIONES**		**VALOR PAGADO**	$ 185.600	
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 336.700		**PLANILLA No.**	7894911532	
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**		**NO**	**X**

OBJETO DEL CONTRATO

"EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Hacer entrega de uniformes de presentación y competencia, implementos deportivos, insumos médicos y trajes de folclor, de calidad, de conformidad con los parámetros del mercado y todas las especificaciones establecidas en el presente proceso contractual, de conformidad con el estudio previo, la invitación pública, la propuesta presentada por el contratista y aprobada por la entidad.

b) Entregar las prendas de conformidad con las tallas señaladas por el supervisor de manera previa y las especificaciones mínimas exigidas en el proceso.

c) La asignación de la numeración de las prendas deportivas se hará según información facilitada por el supervisor del contrato.

d) Los modelos y el tallaje de los uniformes de presentación y de competencia y los logos de las diferentes prendas deben ser previamente revisadas con el supervisor.

e) Los modelos y el tallaje de los trajes de los grupos folclóricos y culturales deben ser consultados previamente con el supervisor, quien entregará la relación de tallas.

f) Una vez suscrito el contrato, el contratista deberá remitir al supervisor, de manera previa una muestra en físico de modelo de uniformes de acuerdo al deporte, en el que se pueda apreciar el diseño y el material textil a utilizar para la elaboración de los uniformes y trajes, el cual debe ser previamente aprobado por el supervisor.

g) El contratista deberá apoyar la entrega de uniformes de presentación y competencia, organizados en paquetes individuales, identificados con el nombre, según la talla de cada participante y la cantidad de prendas por modalidad deportiva, e implementación deportiva en el lugar y fecha establecida por la entidad. En el acto de entrega se debe disponer de personal por parte del contratista que apoye tal actividad, para el caso de presentarse diferencias en tallas, cantidades y demás especificaciones establecidas en el proceso, serán atendidas de inmediato para cambio, corrección u otras a las que haya lugar dentro de los términos establecidos para tal fin.

h) El contratista deberá apoyar la entrega de uniformes de presentación, trajes folclóricos y culturales organizados en paquetes individuales, identificados con el nombre, según la talla de cada participante y la cantidad de prendas por modalidad deportiva y folclórica, en el lugar y fecha establecida por la entidad. En el acto de entrega se debe disponer de personal por parte del contratista que apoye tal actividad, para el caso de presentarse diferencias en tallas, calidades y demás especificadas en el proceso, serán atendidas de inmediato para cambio, corrección u otras a las que haya lugar dentro de los términos establecidos para tal fin.

i) Hacer entrega de los implementos deportivos antes del 19 de septiembre de 2023.

j) Hacer entrega de uniformes de presentación y de competencia e insumos médicos requeridos para la participación en la Fase Zonal de los Juegos Deportivos del Magisterio, antes del 26 de septiembre de 2023.

k) Hacer entrega de los uniformes de presentación y trajes folclóricos y culturales requeridos para la participación en la Fase Final del encuentro folclórico y Cultural del Magisterio, antes del 12 de octubre de 2023.

l) El contratista se obliga a realizar el cambio de los bienes y/o elementos, cuantas veces se requiera, en el evento en que estos presenten defectos de fabricación, diseño y/o calidad, en un término no superior 6 días calendario, siguientes a la fecha de comunicación en tal sentido que realice la entidad contratante. Los cambios que efectúe el contratista no generarán ningún costo adicional a la entidad contratante, Durante este término el Supervisor se abstendrá de emitir recibido a satisfacción.

m) Responder por las condiciones de calidad de los productos y buen funcionamiento conforme a la garantía de cada uno de ellos.

n) Los bienes objeto de adquisición a través de la presente contratación, deben ser entregados en el Almacén de la Secretaría de Educación y Cultura, en coordinación con el supervisor del contrato. Para el trámite de pago de la factura se debe tramitar con el Almacén el correspondiente documento de entrada a Almacén.

o) El valor de transporte de los bienes debe estar incluido en el valor de la propuesta económica presentada, por lo cual no se podrán hacer cobros adicionales por este concepto.

p) Responder de manera inmediata los requerimientos del Supervisor, relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

De acuerdo a las obligaciones específicas y las reuniones realizadas con el supervisor del contrato el Señor Julián Quintero Quintero, se hizo entrega de todos los implementos deportivos de la siguiente manera:

1. El día 03 de octubre se realizó la entrega de los trajes típicos al grupo de danza.
 Trajes Danza: Trajes típicos de la región, según modelo requerido por el supervisor del contrato, un total de 10 mujeres y 2 hombres.

ESCENA # 1 ÑAPANGAS		
CANTIDAD	VESTUARIO	DESCRIPCIÓN
	Ñapangas negras 4 trajes	
4	Faldas negras de ñapanga	
4	Blusas blancas, manga larga, cuello alto	
4	Pañolones negros	
4	Pares de alpargatas blancas	
	Ñapangas de colores 6 trajes	
2	Faldas moradas de ñapanga	
2	Faldas verdes de ñapanga	
2	Faldas rojas de ñapanga	
6	Blusas blancas con cintas de los colores de las faldas (morado, verde y rojo)	
6	Pares de alpargatas blancas	
10	Pebeteros decorados con flores de colores	
10	Mantillas	
	Cargueros	
2	Túnicas de cargueros azul	
2	Pañoletas color azul triangular	
2	Cíngulos blancos (paño blanco en la cintura)	
2	Pares de alpargatas blancas	

Evidencia:
Anexo 1. Se adjunta planilla firmada de la respectiva entrega.
Anexo 2. Fotografías.

2. El día 06 de octubre se entregan los implementos deportivos como balones de las tres modalidades deportivas como futbol, futbol de salón y baloncesto de la rama masculina y femenina, de igual manera se hizo entrega de canilleras, y guantes.

DETALLE		UNID DE MED	CANT
	Balones de futbol: Balón Profesional de fútbol. Tamaño #5, aprobado por la FIFA con excelente desempeño en pruebas exigentes y avalado para competencias internacionales. Elaborado en poliuretano, cuenta con tecnología thermotech. Sellos DIMAYOR y FIFA QUALITY. **Especificaciones Técnicas:** Construcción: THERMO TECH. Circunferencia: 68,5 - 69,5 centímetros. Peso: 420 – 445 gramos. Rebote: 135 a 155 centímetros. Superficie de juego: Natural – Artificial. **Otras Características:** Microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad. Espuma POE (Espuma EVA) de alta densidad. Envoltura laminada cruzada diseñada con tejidos de poli algodón de alta densidad. **Ventajas:** Alta Suavidad. Estable en la Trayectoria. Balón más Aerodinámico. Óptimo Balanceo. **Beneficios:** Predecible. Confiable. Veloz. Control.	Balón de futbol	3
	Canilleras: Fútbol: Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	Par de canilleras Fútbol	18

IMPLEMENTOS DEPORTIVOS - <u>ETAPA PRECOMPETIVA</u> - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	**Guantes Fútbol:** La palma proporciona un excelente agarre aun mojado, además posee un ajuste de seguridad y cierre de velcro para mayor fijación del guante, fabricado en malla textil para una mayor ventilación y control del sudor, cuenta con anti fracturante o protector de dedos es removible **Características:** Mayor agarre. Flexibilidad. Liviano y Flexible. Resistente. Garantiza rápidamente la estabilidad del balón. Cómodo y con mayor amortización al impacto. Desempeño en el juego como arquero de alto nivel	Par de guantes de futbol	2
	Balones Futbol Sala Masculino y Femenino: Cumple especificaciones técnicas de la FIFA. Thermotech. Precisión. Total, esfericidad sin pérdida de aire (Balón más aerodinámico). Peso: 400 g – 440 g. Circunferencia: 62 a 64 cm. Rebote: 50 a 65 cm	Balón de futbol sala masculino y femenino	4
	Canilleras Fútbol Sala Femenino y Masculino: Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	Par de canilleras	20
	Guantes Fútbol Sala Femenino y Masculino: Palma del guante fabricada 100% en látex alemán de 3.5 mm de espesor, CON ANTIFRACTURA EN LOS DEDOS, super suave, logrando un máximo agarre. Muñequera elástica que permite un ajuste optimo del guante. Dorsal del guante en cuero PU de 3 mm.. Correa ajustable de velcro de 5 cm y banda elástica para un máximo ajuste en la muñeca.	Par de guantes de futbol sala masculino y femenino	4
	Balones Baloncesto Masculino: Balón para baloncesto Adulto N 7 PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED, Marca Aprobada y Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMERICAS, Oficial de FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO "FECOLCESTO" Y DIVISION PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM, proceso laminado al calor, diseño Giugaro doce paneles, para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE X (construcción tipo granulado en paralelo para mantener coherencia), Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 – 78 cm, peso 569 – 610 g.. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	Balón baloncesto	3
	Balones Baloncesto Femenino: Material Cuero Compuesto Premium. Talla 6 – Peso y Medida Oficial Número de paneles: 12. Con cámara de butilo asegura una buena retención de aire -Aprobado por la FIBA para todas las competiciones. Pelota de cuero compuesto de baloncesto para un nivel superior. Cuenta con la tecnología avanzada de baloncesto, que garantiza un control óptimo del balón gracias a una estructura más plana y costuras planas. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	Balón baloncesto femenino	3

Evidencia:
Anexo 3. Acta de entrega firmada por el supervisor del contrato.
Anexo 4. Fotografías de los implementos.

3. El día 06 de octubre se realiza la entrega de los insumos médicos.

INSUMOS MÉDICOS - <u>ETAPA COMPETITIVA</u> - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	Tapabocas desechables caja por 50 unidades, termosellado, 3 capas, color azul, con registro INVIMA.	Caja	9
	Solución tópica de Gluconato de Clorhexidina frasco en spray por 60 ml.	Frasco	3
	Cinta kinesiológica por 5 metros.	Unidad	12
	Jeringas desechables de 5cc.	Unidad	11
	Ibuprofeno capsulas liquidas de 400 mg, caja por 10 unidades.	Caja	2
	Acetaminofén tabletas de 500mg, caja por 10 unidades.	Caja	2
	Diclofenaco ampolla de 75 mg, caja con 5 ampollas.	Caja	7
	Betametasona ampolla 4 mg, caja con 10 ampollas.	Caja	2
	Solución Inyectable con tecnología doble cámara que contiene: Tiamina Clorhidrato 100 mg, Piridoxina Clorhidrato 100 mg y Cianocobalamina 10 mg, cada caja con 3 jeringas prellenadas doble cámara.	Caja	9

	Toallas de papel para manos, doblada en z, blanca, triple hoja, paquete por 150 unidades cada uno.	Paquete	10
	Desloratadina tabletas de 5 mg, caja con 10 unidades.	Caja	1
	Agua oxigenada tarro por 120 ml.	Tarro	2
	Alcohol antiséptico tarro por 700 ml.	Tarro	2
	Alcohol glicerinado tarro por 500 ml con dosificador.	Tarro	2
	Aceite de Almendras tarro por 250 ml.	Tarro	4
	Linimento deportivo, tarro en spray por 200 ml. (alcohol, butane, isobutane, propane, methyl salicylate, menthol, propylene glycol.)	Unidad	17
	Ketoprofeno gel al 2,5% tubo por 60 gr.	Tubo	18
	Gasa estéril, caja por 12 sobres.	Caja	4
	Micropore cinta adhesiva tipo papel, color piel 25,0 mm x 9,1 mts, con dispensador, caja con 1 unidad.	Caja	1
	Esparadrapo rollo de 3 pulgadas por 5 yardas, en tela de algodón con óxido de zinc y lanolina.	Rollo	4
	Venda elástica de 6X5 yardas color piel	Unidad	18
	Venda elástica de 5X5 yardas color piel	Unidad	18
	Venda elástica de 4X5 yardas color piel	Unidad	18
	Venda elástica de 3X5 yardas color piel	Unidad	18
	Venda inelástica de 6X5 yardas color piel	Unidad	6
	Venda inelástica de 5X5 yardas color piel	Unidad	6
	Venda inelástica de 4X5 yardas color piel	Unidad	6

Evidencia:
Anexo 3. Acta de entrega firmada por el supervisor del contrato.
Anexo 5. Fotografías de los insumos médicos.

4. El día 07 de octubre se realiza la entrega de los uniformes de presentación y los uniformes deportivos de las tres modalidades deportivas.

UNIFORMES DE PRESENTACION Y COMPETENCIA (INCLUIDA MALETA) - ETAPA COMPETITIVA - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	**Uniformes de competencia Fútbol:** Elaborados en tela MONTE SIMON , color verde sinople, amarillo oro y blanco.(según modelo facilitado por el supervisor del contrato)**Camiseta**: fondo blanco, cuello redondo a dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicaran dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posterior de la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y la verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro. En la espalda región postero-superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes)Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - **Pantaloneta**: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato)Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho. Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato.	Uniformes de competencia Fútbol	18

		Uniformes arqueros de Fútbol: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol **Camiseta**: manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Pantalón**: Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Numeración y talla: los números 1 y 18 serán asignación para los arqueros y serán talla L para ambos uniformes.	Uniformes arqueros de Fútbol	2	
		Uniformes de competencia Fútbol Sala Masculino y Femenino: Elaborados en tela MONTE SIMON, color verde sinople, amarillo oro y blanco. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. **Camiseta:** fondo blanco, cuello redondo a dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicarán dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posterior de la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y el verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro. En la espalda región postero- superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes). Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato). **Pantaloneta**: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato. **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho. Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato. **Cantidad uniforme futbol sala femenino:** 10 uniformes - **Cantidad uniforme futbol sala masculino:** 10 uniformes	Uniformes de competencia Fútbol Sala Masculino y Femenino	20	
		Uniformes arqueros de Fútbol Sala Femenino y Masculino: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. **Camiseta:** manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor) **Pantalón:** Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) **Futbol Sala Femenino, numeración y talla:** Numero 3 (XL), Numero 18 (S) **Futbol Sala Masculino, numeración y talla:** Numero 1 (L), Numero 12 (M)	Uniformes arqueros de Fútbol Sala Femenino y Masculino	4	

	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino: Los uniformes deben ser grandes y cómodos, según las normas del reglamento de la Federación Internacional de Baloncesto FIBA, adoptadas por la Federación Colombiana de Baloncesto. Elaborados en tela MONTE SIMON, en colores verde sinople y amarillo oro. **Camiseta:** Manga sisa, fondo combinación verde sinelope y amarillo oro, con franjas oblicuas color verde sinople sobre fondo amarrillo oro según diseño seleccionado. Nombre del departamento del Cauca en la parte superior de la espalda en un color contrastante y visible en relación al fondo de la camiseta. **Pantaloneta:** fondo verde sinople, con vivos laterales y bordes inferiores color amarillo oro, según diseño seleccionado. **Medias:** largas color blanco, reglamentarias para baloncesto. La numeración debe será ubicada en la camiseta en la parte superior derecha del pecho y en la espalda será ubicada debajo de la palabra Cauca. Así mismo al lado inferior derecho de la pantaloneta. La asignación de la numeración y tallas se hará según información facilitada por el supervisor del contrato. **Cantidad uniforme Baloncesto Femenino:** 10 uniformes. **Cantidad uniforme Baloncesto Masculino**: 10 uniformes	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino	20
	Uniformes de presentación. **PANTALON:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dos bolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo, con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. **CHAQUETA:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. La palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **CAMISETA**: Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **PANTALONETA**: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada.MEDIAS: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (**22 uniformes de presentación para mujer y 46 uniformes de presentación para hombre.** La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. **MALETA DEPORTIVA**: de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x 75,5 x 36 cm 88L..	Uniformes de presentación	69

Evidencia:
Anexo 6. Acta de entrega firmada por el supervisor del contrato.
Anexo 7. Fotografías de las prendas deportivas.

1. El día 24 de octubre se realiza la entrega de los uniformes de presentación, trajes de grupos musicales y de narración oral.

UNIFORMES DE PRESENTACION, TRAJES DE DANZA Y TRAJES DE GRUPOS MUSICALES Y DE NARRACION ORAL– <u>ETAPA COMPETITITVA</u> - FASE FINAL DEL ENCUENTRO NACIONAL FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO	**Trajes grupo musical.**: Traje de presentación para el grupo musical, según modelo requerido por el supervisor del contrato. 6 hombres. •Camisa manga corta •Pantalón dril negro ajustado •Sombrero tipo fedora •Zapatos mocasín blancos tal como se muestra en la figura con los adornos.  	Trajes Grupo Musical	6

- 2 camisas blancas manga larga talla L y XL
- 2 pantalones blancos talla L y XL



- 2 sombreros de paja.





- 2 Funda machete.



- 2 correas negras



- 2 pañoletas rojas.



	Uniformes de presentación. **PANTALON:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dos bolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo,con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. **CHAQUETA:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. El logo del sindicato Asoinca estará en la parte superior de la palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **CAMISETA:** Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **PANTALONETA**: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada. **MEDIAS**: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (**10 UNIFORMES DE PRESENTACION PARA HOMBRE Y 13 UNIFORMES DE PRESENTACION PARA MUJER)** La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. **MALETA DEPORTIVA:** de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x 75,5 x 36 cm 88L.	Uniformes de presentación	23

Evidencia:
Anexo 8. Acta de entrega firmada por el supervisor del contrato.
Anexo 9. Fotografías de los uniformes de presentación y trajes de narración oral y baile.

Se ha mantenido contacto con el supervisor mediante correo electrónico y vía telefónica.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
Anexo 1. - Planilla firmada.	**Anexo 1.** Página 1
Anexo 2. - fotografías.	**Anexo 2.** Página 2
Anexo 3. - Acta de recibido.	**Anexo 3.** Página 3
Anexo 4. - Fotografías.	**Anexo 4.** Página 6
Anexo 5. - Fotografías.	**Anexo 5.** Página 7

Anexo 6. - Acta de recibido. **Anexo 7.** - Fotografías. **Anexo 8.** - Acta de recibido final. **Anexo 9.** - Fotografías.	**Anexo 6.** Página 8 **Anexo 7.** Página 12 **Anexo 8.** Página 14 **Anexo 9.** Página 16 No. Folios 18
Dado en la ciudad de Popayán, el día veinticuatro (24) del mes de octubre de 2023.	
FIRMA CONTRATISTA	

Gobernación del Cauca	CONTROL DE ASISTENCIA	Código: F02-DE-05
		Versión: 03
		Fecha:11/12/2019
		Página: 1 de 1

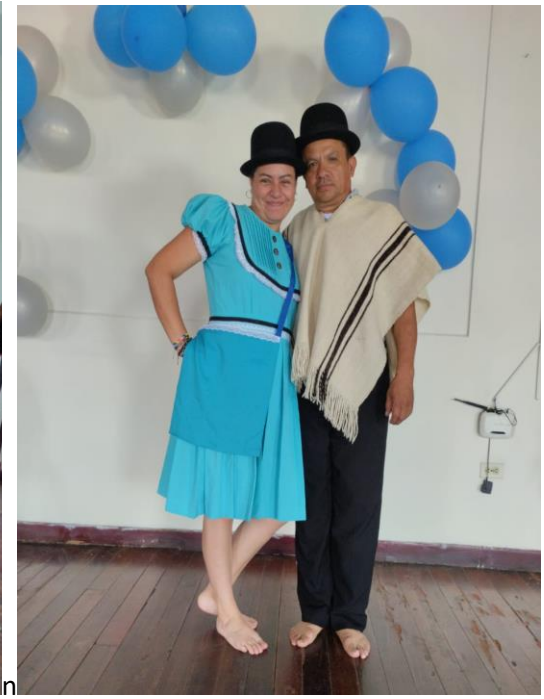
EVENTO/ACTIVIDAD	ENTREGA UNIFORMES DE PRESENTACION Y TRAJES DE FOLCLOR 2023 CONTRATO 2668-2023							
FECHA	3-10-2023					LUGAR: SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA – GOBERNACION DEL CAUCA		
N°	NOMBRE	NÚMERO DE CEDULA	TALLA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/MUNICIPIO	CARGO	MODALIDAD	TELÉFONO O NÚMERO CELULAR	FIRMA
1	Alba María Meneses Ordoñez	34'559.392	M	I.E GUILLERMO VALENCIA/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	315-4893893	Alba María Meneses O.
2	Loren Estefani Gómez Buitrón	1061723727	S	I.E LOS COMUNEROS/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	3128660163	Loren Gómez B.
3	Zuly Zamara Gallardo Burbano	25483614	S	C.E CAMPO ALEGRE/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	3004866518	
4	Lady Karina Moncayo Lasso	34327343	M	I.E LOS COMUNEROS/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	3128158065	Karina Moncayo L.
5	Silvana Zarama Realpe	36 751103	S	I.E GUILLERMO VALENCIA/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	3148116325	Silvana Zarama
6	Bibiana Carolina Muñoz Hoyos	34.318.029	S	I.E GUILLERMO VALENCIA/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	3178085658	B. Carolina Muñoz H.
7	Javier Rodolfo Ospina Porras	76299479	XXL	C.E. LA LAGUNA / CALDONO	DOCENTE	DANZA	3145381837	
8	Anyi Natalid Gallardo Burbano	1060987114	S	I.E LOS COMUNEROS/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	3108341318	Anyi Natalid Gallardo B.
9	Yudi Audrey Salazar Vargas	34.569.648	L	I.E GUILLERMO VALENCIA/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	3128402775	
10	Dora Yasmin Hoyos Sotelo	34.571.747	S	I.E LOS COMUNEROS/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	311 3611792.	
11	Leidy Lorena Montenegro Orozco	1061681.836	S	I.E GUILLERMO VALENCIA/ CALDONO	DOCENTE	DANZA	3158015521	Leidy Montenegro
12	Carlos Fabián Muñoz	1058964354	M	I.E VASCO NUÑEZ DE BALBOA/BALBOA	DOCENTE	DANZA	3172332942	Carlos Fabián Muñoz.

Autorización de uso de imágenes y datos personales

Autorizo expresamente a la Gobernación del Cauca como responsable del tratamiento de la información, para que capten mi imagen total o parcial (nombre, seudónimo, voz, firma, iniciales, figura, fisionomía), o cualquier símbolo de identidad e interpretaciones ya sea en obras fotográficas, audiovisuales o a través de cualquier otro medio conocido o por conocerse. LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

ANEXO No. 2





n





ACTA DE ENTREGA PARCIAL

Sandra Mireya Vallejo Morán identificada con c.c. 1085252465 en celebración del contrato de suministros No. 2668-2023 con el objeto “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINI STRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085.”

Hace entrega de los siguientes elementos:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**Balones de futbol:** Balón Profesional de fútbol. Tamaño #5, aprobado por la FIFA con excelente desempeño en pruebas exigentes y avalado para competencias internacionales. Elaborado en poliuretano, cuenta con tecnología thermotech. Sellos DIMAYOR y FIFA QUALITY. **Especificaciones Técnicas:** Construcción: THERMO TECH. Circunferencia: 68,5 - 69,5 centímetros. Peso: 420 – 445 gramos. Rebote: 135 a 155 centímetros. Superficie de juego: Natural – Artificial. **Otras Características:** Microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad. Espuma POE (Espuma EVA) de alta densidad. Envoltura laminada cruzada diseñada con tejidos de poli algodón de alta densidad. **Ventajas:** Alta Suavidad. Estable en la Trayectoria. Balón más Aerodinámico. Óptimo Balanceo. **Beneficios:** Predecible. Confiable. Veloz. Control.	**3**
3	**Guantes Fútbol:** La palma proporciona un excelente agarre aun mojado, además posee un ajuste de seguridad y cierre de velcro para mayor fijación del guante, fabricado en malla textil para una mayor ventilación y control del sudor, cuenta con anti fracturante o protector de dedos es removible **Características:** Mayor agarre. Flexibilidad. Liviano y Flexible. Resistente. Garantiza rápidamente la estabilidad del balón. Cómodo y con mayor amortización al impacto. Desempeño en el juego como arquero de alto nivel	**2**
4	**Balones Futbol Sala Masculino y Femenino**: Cumple especificaciones técnicas de la FIFA. Thermotech. Precisión. Total, esfericidad sin pérdida de aire (Balón más aerodinámico). Peso: 400 g – 440 g. Circunferencia: 62 a 64 cm. Rebote: 50 a 65 cm	**4**
5	**Canilleras Fútbol Sala Femenino y Masculino:** Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	**20**

6	**Guantes Fútbol Sala Femenino y Masculino:** Palma del guante fabricada 100% en látex alemán de 3.5 mm de espesor, CON ANTIFRACTURA EN LOS DEDOS, super suave, logrando un máximo agarre. Muñequera elástica que permite un ajuste optimo del guante. Dorsal del guante en cuero PU de 3 mm.. Correa ajustable de velcro de 5 cm y banda elástica para un máximo ajuste en la muñeca.	**4**
7	Balones Baloncesto Masculino: Balón para baloncesto Adulto N 7 PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED, Marca Aprobada y Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMERICAS, Oficial de FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO "FECOLCESTO" Y DIVISION PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM, proceso laminado al calor, diseño Giugaro doce paneles, para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE X (construcción tipo granulado en paralelo para mantener coherencia), Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 – 78 cm, peso 569 – 610 g.. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	**3**
8	Balones Baloncesto Femenino: Material Cuero Compuesto Premium. Talla 6 – Peso y Medida Oficial Número de paneles: 12. Con cámara de butilo asegura una buena retención de aire -Aprobado por la FIBA para todas las competiciones. Pelota de cuero compuesto de baloncesto para un nivel superior. Cuenta con la tecnología avanzada de baloncesto, que garantiza un control óptimo del balón gracias a una estructura más plana y costuras planas. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	**3**
9	Tapabocas desechables caja por 50 unidades, termosellado, 3 capas, color azul, con registro INVIMA.	**9**
11	Cinta kinesiológica por 5 metros.	**12**
12	Jeringas desechables de 5cc.	**11**
15	Diclofenaco ampolla de 75 mg, caja con 5 ampollas.	**7**
17	Solución Inyectable con tecnología doble cámara que contiene: Tiamina Clorhidrato 100 mg, Piridoxina Clorhidrato 100 mg y Cianocobalamina 10 mg, cada caja con 3 jeringas prellenadas doble cámara.	**9**
18	Toallas de papel para manos, doblada en z, blanca, triple hoja, paquete por 150 unidades cada uno.	**10**
19	Desloratadina tabletas de 5 mg, caja con 10 unidades.	**1**
20	Agua oxigenada tarro por 120 ml.	**2**
22	Alcohol antiséptico tarro por 700 ml.	**2**
23	Alcohol glicerinado tarro por 500 ml con dosificador.	**2**
24	Aceite de Almendras tarro por 250 ml.	**4**
27	Gasa estéril, caja por 12 sobres.	**4**
29	Esparadrapo rollo de 3 pulgadas por 5 yardas, en tela de algodón con	**4**

	óxido de zinc y lanolina.	
30	Venda elástica de 6X5 yardas color piel	**18**
31	Venda elástica de 5X5 yardas color piel	**18**
32	Venda elástica de 4X5 yardas color piel	**18**
33	Venda elástica de 3X5 yardas color piel	**18**
34	Venda inelástica de 6X5 yardas color piel	**6**
35	Venda inelástica de 5X5 yardas color piel	**6**
36	Venda inelástica de 4X5 yardas color piel	**6**

Para constancia se firma en Pasto, a los seis (06) días del mes octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Entrega: **Recibe:**

SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN
C.C. 1.085.252.465

JULIAN ALBERTO QUINTERO QUINTERO
SUPERVISOR

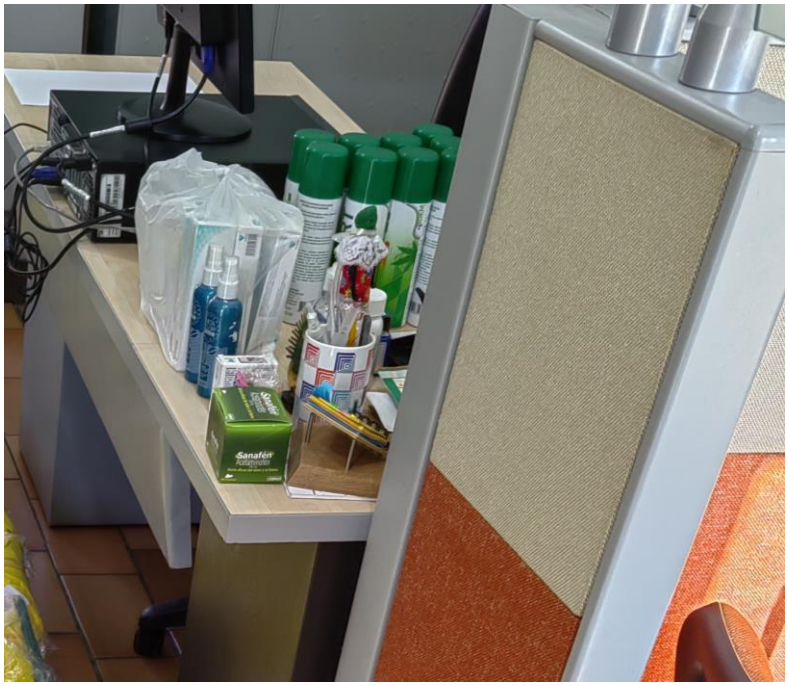
ANEXO No. 4


Vento
MIYAGI
GUANTES
Qmax
SPORTS
GUANTES
GOLTY


GOLTY
COMPETENCIA
colors
GOLTY
colors

ANEXO No. 5


mia
TAPABOCAS
BEDOYECTA TRI
Flexon
VENDA FIJA BLANCA
ELASTICA PIEL


Sanafen

ACTA DE ENTREGA PARCIAL

Sandra Mireya Vallejo Morán identificada con c.c. 1085252465 en celebración del contrato de suministros No. 2668-2023 con el objeto “EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINI STRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085.”

Hace entrega de los siguientes elementos:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	**Canilleras Fútbol Sala Femenino y Masculino:** Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	**18**
3	Uniformes de competencia Fútbol: Elaborados en tela MONTE SIMON , color verde sinople, amarillo oro y blanco.(según modelo facilitado por el supervisor del contrato)Camiseta: fondo blanco, cuello redondo a dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicaran dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posterior de la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y la verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro.En la espalda región postero-superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes)Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - Pantaloneta: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - Medias: largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato)Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho.Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato.	**18**
4	Uniformes arqueros de Fútbol: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Camiseta: manga larga	**2**

	fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor). Pantalón: Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). Medias: largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Numeración y talla: los números 1 y 18 serán asignación para los arqueros y serán talla L para ambos uniformes.	
5	Uniformes de competencia Fútbol Sala Masculino y Femenino: Elaborados en tela MONTE SIMON, color verde sinople, amarillo oro y blanco. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. Camiseta: fondo blanco, cuello redondo a dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicarán dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posterior de la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y el verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro. En la espalda región postero-superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes). Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato). Pantaloneta: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato. Medias: largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho. Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato. Cantidad uniforme futbol sala femenino: 10 uniformes - Cantidad uniforme futbol sala masculino: 10 uniformes	**20**
6	Uniformes arqueros de Fútbol Sala Femenino y Masculino: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. Camiseta: manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor) Pantalón: Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). Medias: largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5	**4**

	horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Futbol Sala Femenino, numeración y talla: Numero 3 (XL), Numero 18 (S) Futbol Sala Masculino, numeración y talla: Numero 1 (L), Numero 12 (M).	
7	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino: Los uniformes deben ser grandes y cómodos, según las normas del reglamento de la Federación Internacional de Baloncesto FIBA, adoptadas por la Federación Colombiana de Baloncesto. Elaborados en tela MONTE SIMON, en colores verde sinople y amarillo oro. Camiseta: Manga sisa, fondo combinación verde sinelope y amarillo oro, con franjas oblicuas color verde sinople sobre fondo amarrillo oro según diseño seleccionado. Nombre del departamento del Cauca en la parte superior de la espalda en un color contrastante y visible en relación al fondo de la camiseta. Pantaloneta: fondo verde sinople, con vivos laterales y bordes inferiores color amarillo oro, según diseño seleccionado. Medias: largas color blanco, reglamentarias para baloncesto. La numeración debe será ubicada en la camiseta en la parte superior derecha del pecho y en la espalda será ubicada debajo de la palabra Cauca. Así mismo al lado inferior derecho de la pantaloneta. La asignación de la numeración y tallas se hará según información facilitada por el supervisor del contrato. Cantidad uniforme Baloncesto Femenino: 10 uniformes. Cantidad uniforme Baloncesto Masculino: 10 uniformes	**20**
8	Uniformes de presentación. PANTALON: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dos bolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo, con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. CHAQUETA: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. La palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. CAMISETA: Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color	**69**

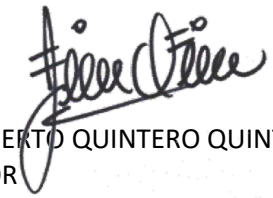
	blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. PANTALONETA: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada. MEDIAS: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (22 uniformes de presentación para mujer y 46 uniformes de presentación para hombre. La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. MALETA DEPORTIVA: de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x75,5x36 cm 88L.	
9	Solución tópica de Gluconato de Clorhexidina frasco en spray por 60 ml.	**3**
11	Ibuprofeno capsulas liquidas de 400 mg, caja por 10 unidades.	**2**
12	Acetaminofén tabletas de 500mg, caja por 10 unidades.	**2**
15	Betametasona ampolla 4 mg, caja con 10 ampollas.	**2**
17	Linimento deportivo, tarro en spray por 200 ml. (alcohol, butane, isobutane, propane, methyl salicylate, menthol, propylene glycol.)	**17**
18	Ketoprofeno gel al 2,5% tubo por 60 gr.	**18**
19	Micropore cinta adhesiva tipo papel, color piel 25,0 mm x 9,1 mts, con dispensador, caja con 1 unidad.	**1**
20	**Trajes Danza.:** Trajes típicos de la región, según modelo requerido por el supervisor del contrato. 10 mujeres y 2 hombres.	**12**

Para constancia se firma en Pasto, a los siete (07) días del mes o octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Entrega: **Recibe:**



SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN
C.C. 1.085.252.465



JULIAN ALBERTO QUINTERO QUINTERO
SUPERVISOR

ANEXO No. 7






Gobernación
del Cauca


Gobernación
del Cauca
Gobernación
del Cauca

ANEXO No. 8

ACTA DE ENTREGA FINAL

Sandra Mireya Vallejo Morán identificada con c.c. 1085252465 en celebración del contrato de suministros No. 2668-2023 con el objeto "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINI STRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085."

Hace entrega de los siguientes elementos:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Trajes grupo musical.: Traje de presentación para el grupo musical, según modelo requerido por el supervisor del contrato. 6 hombres. • Camisa manga corta • Pantalón dril negro ajustado • Sombrero tipo fedora • Zapatos mocasín blancos tal como se muestra en la figura con los adornos	6
2	**EXPRESION ORAL.** La puesta en escena la presentan dos docentes, utilizando la tradición cultural como medio de manifestación social. Traje. • 2 camisas blancas manga larga talla L y XL • 2 pantalón blanco talla L y XL • 2 sombreros de paja. • 2 Funda machete. • 2 correas negras • 2 pañoletas rojas.	2
3	Uniformes de presentación. PANTALON: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dos bolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo, con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. CHAQUETA: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior	23

	hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. La palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. CAMISETA: Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. PANTALONETA: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada. MEDIAS: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (22 uniformes de presentación para mujer y 46 uniformes de presentación para hombre. La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. MALETA DEPORTIVA: de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x75,5x36 cm 88L.	

Para constancia se firma en Pasto, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Entrega:

Sandra Vallejo M.

SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN
C.C. 1.085.252.465

Recibe:

JULIAN ALBERTO QUINTERO QUINTERO
SUPERVISOR

ANEXO No. 9






STREET



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1085252465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARIÑO
DIRECCIÓN:	MZ E CASA 2 QUITO LOPEZ III	TELÉFONO:	7364419
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades auxiliares de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7894911532**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/10/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		211610376

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 6.100
SUBTOTAL:			1	**$ 6.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 336.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 336.700**

Planilla Pagada

Gmail **Sandra Vallejo <sandraeconomista86@gmail.com>**

Alertas y Notificaciones

Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com> 10 de octubre de 2023, 12:15
Responder a: Alertas y Notificaciones <alertasynotificaciones@notificacionesbancolombia.com>
Para: sandraeconomista86@gmail.com

Servicio de Alertas y Notificaciones Bancolombia.



Notificación
Transaccional

Bancolombia te informa Pago por $336,700.00 a SOI ACH desde producto *6651. 10/10/2023 12:14. Inquietudes al 6045109095/018000931987.



¿Tienes claros tus gastos por pagos vs tus ingresos? **Visualiza esto y más en Día a Día en App Bancolombia.**

[Texto citado oculto]

La suscrita contadora pública ANYI CATERINE GOMEZ GOMEZ identificada con cedula de ciudadanía No.1.086.549.859, con tarjeta profesional No. 267797-T

CERTIFICA QUE:

La señora SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN identificada con cedula de ciudadanía No. 1.085.252.465 de Pasto, pertenece al tipo de contribuyente como persona natural, se encuentra a paz y salvo en el pago de seguridad social según planilla de aportes No. 7894911532, quién suscribió contrato No. 2668-2023 entre la Gobernación del Cauca y Sandra Mireya Vallejo Morán, con objeto ““EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085.” Por valor total de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/C ($54.142.956).

A continuación, se presenta el resumen contable:

DETALLE		UNID DE MED	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS - <u>ETAPA PRECOMPETIVA</u> - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	**Balones de futbol:** Balón Profesional de fútbol. Tamaño #5, aprobado por la FIFA con excelente desempeño en pruebas exigentes y avalado para competencias internacionales. Elaborado en poliuretano, cuenta con tecnología thermotech. Sellos DIMAYOR y FIFA QUALITY. **Especificaciones Técnicas:** Construcción: THERMO TECH. Circunferencia: 68,5 - 69,5 centímetros. Peso: 420 – 445 gramos. Rebote: 135 a 155 centímetros. Superficie de juego: Natural – Artificial. **Otras Características:** Microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad Espuma POE (Espuma EVA) de alta densidad. Envoltura laminada cruzada diseñada con tejidos de poli algodón de alta densidad. **Ventajas:** Alta Suavidad. Estable en la Trayectoria. Balón más Aerodinámico. Óptimo Balanceo. **Beneficios:** Predecible. Confiable. Veloz. Control.	Balón de fútbol	3	**S 182.400**	**$547.200**
	Canilleras: Fútbol: Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	Par de canilleras Fútbol	18	**$48.000**	**$ 864.000**
	Guantes Fútbol: La palma proporciona un excelente agarre aun mojado, además posee un ajuste de seguridad y cierre de velcro para mayor fijación del guante, fabricado en malla textil para una mayor ventilación y control del sudor, cuenta con anti fracturante o protector de dedos es removible **Características:** Mayor agarre. Flexibilidad. Liviano y Flexible. Resistente. Garantiza rápidamente la estabilidad del balón. Cómodo y con mayor amortización al impacto. Desempeño en el juego como arquero de alto nivel	Par de guantes defutbol	2	**72.000**	**$144.000**
	Balones Futbol Sala Masculino y Femenino: Cumple especificaciones técnicas de la FIFA. Thermotech. Precisión. Total, esfericidad sin pérdida de aire (Balón más aerodinámico). Peso: 400	Balón de futbol sala masculino	4	**$113.440**	**$453.760**

	g – 440 g. Circunferencia: 62 a 64 cm. Rebote: 50 a 65 cm	y femenino			
	Canilleras Fútbol Sala Femenino y Masculino: Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	Par de canilleras	20	**$48.000**	**$960.000**
	Guantes Fútbol Sala Femenino y Masculino: Palma del guante fabricada 100% en látex alemán de 3.5 mm de espesor, CON ANTIFRACTURA EN LOS DEDOS, super suave, logrando un máximo agarre. Muñequera elástica que permite un ajuste optimo del guante. Dorsal del guante en cuero PU de 3 mm.. Correa ajustable de velcro de 5 cm y banda elástica para un máximo ajuste en la muñeca.	Par de guantes de futbol sala masculino y femenino	4	**$72.000**	**$288.000**
	Balones Baloncesto Masculino: Balón para baloncesto Adulto N 7 PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED, Marca Aprobada y Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMERICAS, Oficial de FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO "FECOLCESTO" Y DIVISION PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM, proceso laminado al calor, diseño Giugaro doce paneles, para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE X (construcción tipo granulado en paralelo para mantener coherencia), Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 – 78 cm, peso 569 – 610 g.. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	Balón baloncesto	3	**$176.000**	**$528.000**
	Balones Baloncesto Femenino: Material Cuero Compuesto Premium. Talla 6 – Peso y Medida Oficial Número de paneles: 12. Con cámara de butilo asegura una buena retención de aire -Aprobado por la FIBA para todas las competiciones. Pelota de cuero compuesto de baloncesto para un nivel superior. Cuenta con la tecnología avanzada de baloncesto, que garantiza un control óptimo del balón gracias a una estructura más plana y costuras planas. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	Balón baloncesto femenino	3	**$176.000**	**$528.000**
UNIFORMES DE PRESENTACION Y COMPETENCIA (INCLUIDA MALETA) - ETAPA COMPETITIVA - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	**Uniformes de competencia Fútbol:** Elaborados en tela MONTE SIMON , color verde sinople, amarillo oroy blanco.(según modelo facilitado por el supervisor del contrato)**Camiseta**: fondo blanco, cuello redondoa dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicaran dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posteriorde la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y la verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro.En la espalda región postero-superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes)Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - **Pantaloneta**: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho. Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato.	Uniformesde Competencia Fútbol	18	**$109.320**	**$1.967.760**

	Uniformes arqueros de Fútbol: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol **Camiseta**: manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Pantalón**: Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Numeración y talla: los números 1 y 18 serán asignación para los arqueros y serán talla L para ambos uniformes.	Uniformes arqueros deFútbol	2	**$131.680**	**$263.360**
	Uniformes de competencia Fútbol Sala Masculino y Femenino: Elaborados en tela MONTE SIMON, colorverde sinople, amarillo oro y blanco. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. **Camiseta:** fondo blanco, cuello redondo a dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicarán dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posterior de la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y el verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro. En la espalda región postero- superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes). Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato). **Pantaloneta**: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato. **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho. Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato. **Cantidad uniforme futbol sala femenino:** 10 uniformes - **Cantidad uniforme futbol sala masculino:** 10 uniformes	Uniformes de competenciaFútbol Sala Masculino y Femenino	20	**$109.320**	**$2.186.400**
	Uniformes arqueros de Fútbol Sala Femenino y Masculino: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. **Camiseta:** manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor) **Pantalón:** Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) **Futbol Sala Femenino, numeración y talla:** Numero 3 (XL), Numero 18 (S) **Futbol Sala Masculino, numeración y talla:** Numero 1 (L), Numero 12 (M)	Uniformes arqueros deFútbol Sala Femenino y Masculino	4	**$131.680**	**$526.720**

	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino: Los uniformes deben ser grandes y cómodos, según las normas del reglamento de la Federación Internacional de Baloncesto FIBA, adoptadas por la Federación Colombiana de Baloncesto. Elaborados en tela MONTE SIMON, en colores verde sinople y amarillo oro. **Camiseta:** Manga sisa, fondo combinación verde sinelope y amarillo oro, con franjas oblicuas color verdesinople sobre fondo amarrillo oro según diseño seleccionado. Nombre del departamento del Cauca en la parte superior de la espalda en un color contrastante y visible en relación al fondo de la camiseta. **Pantaloneta:** fondo verde sinople, con vivos laterales y bordes inferiores color amarillo oro, según diseño seleccionado. **Medias:** largas color blanco, reglamentarias para baloncesto. La numeración debe será ubicada en la camiseta en la parte superior derecha del pecho y en la espalda será ubicada debajo de la palabra Cauca. Así mismo al lado inferior derecho de la pantaloneta. La asignación de la numeración y tallas se hará según información facilitada por el supervisor del contrato. **Cantidad uniforme Baloncesto Femenino:** 10 uniformes. **Cantidad uniforme Baloncesto Masculino**: 10 uniformes	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino	20	**$109.320**	**$2.186.400**
	Uniformes de presentación. **PANTALON:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dosbolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo, con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. **CHAQUETA:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. La palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **CAMISETA**: Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **PANTALONETA**: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada.MEDIAS: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (**22 uniformes de presentación para mujer y 46 uniformes de presentación para hombre.** La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. **MALETA DEPORTIVA**: de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del	Uniformes de presentación	69	**$363.960**	**$25.113.240**

	trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x 75,5 x 36 cm 88L..				
INSUMOS MÉDICOS - <u>ETAPA COMPETITIVA</u> - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	Tapabocas desechables caja por 50 unidades, termosellado, 3 capas, color azul, con registro INVIMA.	Caja	9	$20.900	$188.100
	Solución tópica de Gluconato de Clorhexidina frasco en spray por 60 ml.	Frasco	3	$5.920	$17.760
	Cinta kinesiológica por 5 metros.	Unidad	12	$24.300	$291.600
	Jeringas desechables de 5cc.	Unidad	11	$344	$3.784
	Ibuprofeno capsulas liquidas de 400 mg, caja por 10 unidades.	Caja	2	$15.416	$30.832
	Acetaminofén tabletas de 500mg, caja por 10 unidades.	Caja	2	$5.272	$10.544
	Diclofenaco ampolla de 75 mg, caja con 5 ampollas.	Caja	7	$22.300	$156.100
	Betametasona ampolla 4 mg, caja con 10 ampollas.	Caja	2	$15.416	$30.832
	Solución Inyectable con tecnología doble cámara que contiene: Tiamina Clorhidrato 100 mg, Piridoxina Clorhidrato 100 mg y Cianocobalamina 10 mg, cada caja con 3 jeringas prellenadas doble cámara.	Caja	9	$66.960	$602.640
	Toallas de papel para manos, doblada en z, blanca, triple hoja, paquete por 150 unidades cada uno.	Paquete	10	$24.736	$247.360
	Desloratadina tabletas de 5 mg, caja con 10 unidades.	Caja	1	$20.288	$20.288
	Agua oxigenada tarro por 120 ml.	Tarro	2	$4.654	$9.308
	Alcohol antiséptico tarro por 700 ml.	Tarro	2	$3.642	$7.284
	Alcohol glicerinado tarro por 500 ml con dosificador.	Tarro	2	$12.144	$24.288
	Aceite de Almendras tarro por 250 ml.	Tarro	4	$20.676	$82.704
	Linimento deportivo, tarro en spray por 200 ml. (alcohol, butane, isobutane, propane, methyl salicylate,menthol, propylene glycol.)	Unidad	17	$ 40.420	$687.140
	Ketoprofeno gel al 2,5% tubo por 60 gr.	Tubo	18	$35.124	$632.232
	Gasa estéril, caja por 12 sobres.	Caja	4	$9.472	$37.888
	Micropore cinta adhesiva tipo papel, color piel 25,0 mm x 9,1 mts, con dispensador, caja con 1 unidad.	Caja	1	$15.100	$15.100
	Esparadrapo rollo de 3 pulgadas por 5 yardas, en tela de algodón con óxido de zinc y lanolina.	Rollo	4	$18.240	$72.960
	Venda elástica de 6X5 yardas color piel	Unidad	18	$4.654	$83.772
	Venda elástica de 5X5 yardas color piel	Unidad	18	$4.368	$78.624
	Venda elástica de 4X5 yardas color piel	Unidad	18	$3.922	$70.596
	Venda elástica de 3X5 yardas color piel	Unidad	18	$3.842	$69.156
	Venda inelástica de 6X5 yardas color piel	Unidad	6	$4.054	$24.324
	Venda inelástica de 5X5 yardas color piel	Unidad	6	$3.728	$22.368
	Venda inelástica de 4X5 yardas color piel	Unidad	6	$3.442	$20.652

<table>
<tr>
<td>UNIFORMES DE PRESENTACION, TRAJES DE DANZA Y TRAJES DE GRUPOS MUSICALES Y DE NARRACION ORAL– <u>ETAPA COMPETITITVA</u> - FASE FINAL DEL ENCUENTRO NACIONAL FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO</td>
<td>Trajes grupo musical.: Traje de presentación para el grupo musical, según modelo requerido por el supervisor del contrato. 6 hombres.
• Camisa manga corta
• Pantalón dril negro ajustado
• Sombrero tipo fedora
• Zapatos mocasín blancos tal como se muestra en la figura con los adornos.

</td>
<td>Trajes Grupo Musical</td>
<td>6</td>
<td>$283.840</td>
<td>$1.703.040</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td>Trajes Danza.: Trajes típicos de la región, según modelo requerido por el supervisor del contrato.10 mujeres y 2 hombres.

<table>
<tr><th colspan="3">ESCENA # 1 ÑAPANGAS</th></tr>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>VESTUARIO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="3">Ñapangas negras 4 trajes</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Faldas negras de ñapanga</td><td rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Blusas blancas, manga larga, cuello alto</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Pañolones negros</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Pares de alpargatas blancas</td></tr>
<tr><td colspan="3">Ñapangas de colores 6 trajes</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Faldas moradas de ñapanga</td><td rowspan="6"></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Faldas verdes de ñapanga</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Faldas rojas de ñapanga</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Blusas blancas con cintas de los colores de las faldas (morado, verde y rojo)</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Pares de alpargatas blancas</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Pebeteros decorados con flores de colores</td></tr>
<tr><td>10</td><td>Mantillas</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">Cargueros</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Túnicas de cargueros azul</td><td rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Pañoletas color azul triangular</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Cíngulos blancos (paño blanco en la cintura)</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Pares de alpargatas blancas</td></tr>
</table></td>
<td>Trajes Danza</td>
<td>12</td>
<td>$283.840</td>
<td>$3.406.080</td>
</tr>
</table>

	EXPRESION ORAL. La puesta en escena la presentan dos docentes, utilizando la tradición cultural como medio de manifestación social. Traje. • 2 camisas blancas manga larga talla L y XL • 2 pantalones blancos talla L y XL  • 2 sombreros de paja.  • 2 Funda machete.  • 2 correas negras  • 2 pañoletas rojas. 	Traje Narración oral	2	$283.840	$567.680

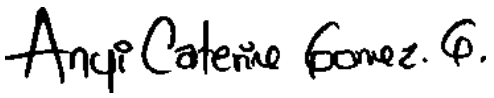
Uniformes de presentación. **PANTALON:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dos bolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo,con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. **CHAQUETA:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. El logo del sindicato Asoinca estará en la parte superior de la palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **CAMISETA:** Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **PANTALONETA**: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada. **MEDIAS**: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (**10 UNIFORMES DE PRESENTACION PARA HOMBRE Y 13 UNIFORMES DE** **PRESENTACION PARA MUJER)** La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. **MALETA DEPORTIVA:** de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x 75,5 x 36 cm 88L.	Uniformes de presentación	23	$363.960	$8.371.080
			TOTAL	**$54.142.956**
			SUMINISTRO	**$44.860.285**
			LEGALIZACIÓN DE CONTRATO ESPAMPILLAS	**$4.331.436**
			POLIZA	**$ 51.235**
			OTROS GASTOS - TRANSPORTE	**$2.000.000**
			TOTAL, INGRESOS NETOS	**$2.900.000**
			INGRESO BASE DE COTIZACIÓN (IBC) 40%	**$1.160.000**

En el cuadro anterior se discriminan los costos y gastos generados en la ejecución del contrato citado anteriormente, y con base en la Resolución 209 del 12 de febrero del año 2020, la cual reza; *"Por la cual se adopta el esquema de presunción de costos para los trabajadores independientes por cuenta propia y los trabajadores independientes con contratos diferentes a prestación de servicios personales, conforme a su actividad económica."* Los cuales cumplen con los requisitos para ser aceptados como deducibles en la determinación de la base de cotización de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 del Estatuto Tributario.

Se expide a solicitud de la interesada para la liquidación de pago de seguridad social la cual se pagará sobre el ingreso base de cotización (IBC).

En constancia de lo anterior se firma a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023.

Atentamente,

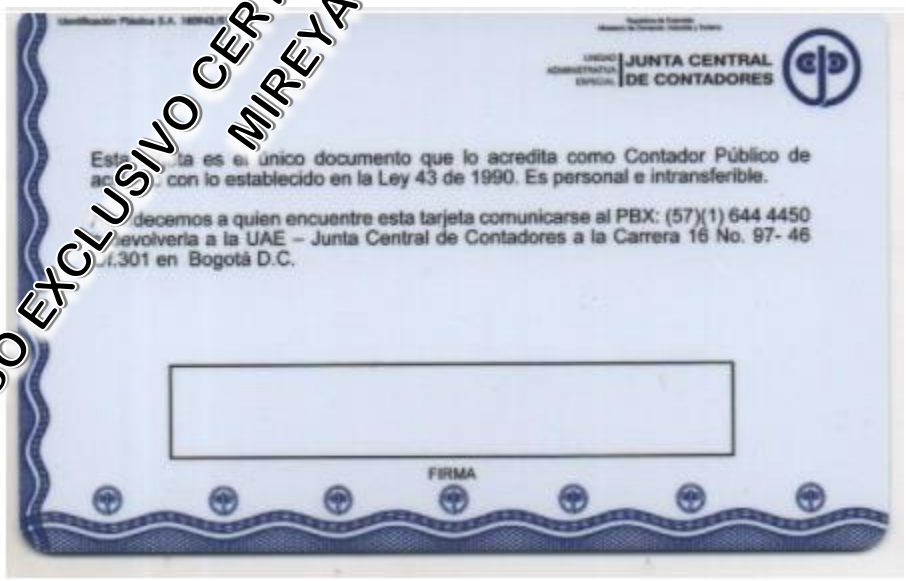


ANYI CATERINE GOMEZ GOMEZ

Contadora Pública

267797-T





USO EXCLUSIVO CERTIFICACION DE LA SEÑORA SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN

Anyi Caterine Gomez G.

ANYI CATERINE GOMEZ GOMEZ
CONTADORA PÚBLICA TITULADA
T.P. No. 267797-T. de la J.C.C.

Calle Principal – Municipio de San Bernardo Nariño.
Celular: 3183302231 – Correo electrónico: caterine.z700@gmail.com

Popayán, 24 octubre de 2023

Doctora
Dania Hurtado Muñoz
Tesorera General del Departamento
Gobernación del Cauca

Asunto: Certificación en aplicación del Artículo 329 del Estatuto Tributario

SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.085.252.465 de Pasto, manifiesto bajo la gravedad del juramento mis ingresos como contratista sin vinculación laboral se asimilan a RENTA DE TRABAJO, de conformidad con el artículo 17, parágrafo II de la ley 1819 de 29 de diciembre de 2016: por lo tanto, manifiesto:

1. Soy aportante del Sistema de Seguridad Social como trabajador independiente.

2. Como contratista sin vinculación laboral manifiesto que para el desempeño de mis actividades profesionales y/o compensación por servicios personales no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Con base a lo anterior, solicito se me otorgue la calidad de empleado para efectos de la retención en la fuente.

Atentamente



SANDRA MIREYA VALLEJO MORÁN

C.C 1.085.252.465 de Pasto

Cel. 3136660386

Certificación Bancaria

Domingo, 1 de octubre de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN** identificado(a) con cc. **1085252465** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	879-323966-51	2014/10/14	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14953993384

(415)7707212489984(8020) 000001495399338 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 5 2 5 2 4 6 5	2	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 5 2 5 2 4 6 5	2 0 0 4 0 9 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALLEJO	MORAN	SANDRA	MIREYA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal
MZ E CA 2 BRR QUITO LOPEZ III

42. Correo electrónico sandraeconomista86@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 6 6 0 3 8 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1	2 0 1 4 1 1 1 1	4 6 4 2	2 0 1 4 1 1 1 1	4 6 5 9 / 4 7 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 4 9
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 10 - 04 / 23 : 12: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALLEJO MORAN SANDRA MIREYA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
ACTO DE APERTURA	**NA**	CONTRATO	**X**
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	**NA**	PÓLIZA	**X**
ANÁLISIS DEL SECTOR	**X**	RP	**X**
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	**X**	ACTA DE INICIO	**X**
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	**X**	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	**X**	SUSPENSIÓN	
CDP	**X**	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	**X**	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
CUENTAS									
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al proceso No. DC-SED-MC-481-2023 y contrato número: **2668-2023**, suscrito entre el Departamento del Cauca y SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.085.252.465, cuyo objeto es: "**EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085.**" *se* encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 26 días del mes de octubre de 2023.

RODRIGO A ACOSTA VALLEJO
Oficina Asesora Jurídica

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA, A TRANSFERIR A TITULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACION Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLORICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLORICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. BPIN 2021003190085**		
Valor:	**Valor Inicial: $54.142.956,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $54.142.956,00**		
Nombre o Código:	**2668-2023**	Modalidad de Selección:	**Mínima Cuantía**
Procedimiento / Causal:	**Porcentaje Mínima Cuantía**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2023/09/18**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2023/09/18**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2023/10/31**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**43 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2023**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	**2023/10/09**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.01.02 - 43-Productos alimenticios bebidas y tabaco textiles prendas de vestir y productos de cuero	2023	Nación SGP	Inversión	Educación	$17.209.017,00
04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.02.06 - 43-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2023	Nación SGP	Inversión	Educación	$316.280.107,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	5066	2023/08/29	04 - 2.3.4.02.22.01.04.2.3.2.02.01.02.01.02 - 43 - Productos alimenticios bebidas y tabaco textiles prendas de vestir y productos de cuero	$8.913.300,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/f
			Total C.D.P.s:	**$8.913.300,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	9039	2023/09/18	$7.130.640,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=66125605&ianxa=93
Contractual	9039	2023/09/18	$47.012.316,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=66125659&ianxa=93
		Total R.P.s:	**$54.142.956,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

1085252465	SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN	Contratista	2023/10/01

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

76323481	JULIAN ALBERTO QUINTERO QUINTERO	Interno	2023/10/01

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/09/18	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)
2023/09/18	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)
2023/10/31	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)
2023/09/04	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.4900691&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.sec

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO Y DE RECIBO DE LAS OFERTAS (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE COMITÉ EVALUADOR	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES - ACLARACIÓN Y SUBSANABILIDAD (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	INVITACIÓN	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ADENDAS (AGR)	1	Informativo
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	GARANTÍAS (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	1	Requerido

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	PROCESOS SANCIONATORIOS (AGR)	1	Informativo	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	**$0,00**	

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO OCTUBRE 9 DE 2023
USR: Elias Larrahondo

MARCADO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Delly Delgado

VERIFICADO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Delly Delgado

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Delly Delgado
Mas info

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Delly Delgado
Mas info

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 4 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 4 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 4 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 4 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 1 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 1 DE 2023

USR: Delly Delgado

Mas info

REGISTRADO OCTUBRE 1 DE 2023

USR: Delly Delgado

Octubre de 2023

Cerrar

2668-2023

Señores
SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN
C.C. No. **1.085.252.465 Pasto**
Dirección: MZ E CA 2 BRR QUITO LOPEZ III
Email: sandraeconomista86@gmail.com
Tel: 3136660386

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 2668-2023.

REF: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA **INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. DC-SED-MC-481-2023.**

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, tiene el gusto de informarle, que su propuesta presentada dentro de la invitación de mínima cuantía **Nro. DC-SED-MC-481-2023.** es aceptada de manera expresa e incondicional puesto que cumple a cabalidad con todos los requisitos habilitantes de la invitación, celebrándose un contrato, que se regirá entre otras por las siguientes cláusulas:

1. OBJETO A CONTRATAR:

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085

1.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Para la correcta ejecución del objeto contractual el contratista debe tener en cuenta los siguientes aspectos y/o especificaciones técnicas.

2668-2023

	DETALLE	UNID DE MED	CANT
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS - ETAPA PRECOMPETIVA - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	**Balones de futbol:** Balón Profesional de fútbol. Tamaño #5, aprobado por la FIFA con excelente desempeño en pruebas exigentes y avalado para competencias internacionales. Elaborado en poliuretano, cuenta con tecnología thermotech. Sellos DIMAYOR y FIFA QUALITY. **Especificaciones Técnicas:** Construcción: THERMO TECH. Circunferencia: 68,5 - 69,5 centímetros. Peso: 420 – 445 gramos. Rebote: 135 a 155 centímetros. Superficie de juego: Natural – Artificial. **Otras Características:** Microestructura de PU de alta calidad con triple recubrimiento de backing de alta densidad. Espuma POE (Espuma EVA) de alta densidad. Envoltura laminada cruzada diseñada con tejidos de poli algodón de alta densidad. **Ventajas:** Alta Suavidad. Estable en la Trayectoria. Balón más Aerodinámico. Óptimo Balanceo. **Beneficios:** Predecible. Confiable. Veloz. Control.	Balón de futbol	3
	Canilleras: Fútbol: Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	Par de canilleras Fútbol	18
	Guantes Fútbol: La palma proporciona un excelente agarre aun mojado, además posee un ajuste de seguridad y cierre de velcro para mayor fijación del guante, fabricado en malla textil para una mayor ventilación y control del sudor, cuenta con anti fracturante o protector de dedos es removible **Características:** Mayor agarre. Flexibilidad. Liviano y Flexible. Resistente. Garantiza rápidamente la estabilidad del balón. Cómodo y con mayor amortización al impacto. Desempeño en el juego como arquero de alto nivel	Par de guantes de futbol	2
	Balones Futbol Sala Masculino y Femenino: Cumple especificaciones técnicas de la FIFA. Thermotech. Precisión. Total, esfericidad sin pérdida de aire (Balón más aerodinámico). Peso: 400 g – 440 g. Circunferencia: 62 a 64 cm. Rebote: 50 a 65 cm	Balón de futbol sala masculino y femenino	4
	Canilleras Fútbol Sala Femenino y Masculino: Canillera de Competencia para futbol - adulto (par) con diseño anatómico que se ajusta a la pierna, con una placa protectora resistente y ligera, parte interna con EVA de doble densidad para mayor confort y suavidad al impacto.	Par de canilleras	20
	Guantes Fútbol Sala Femenino y Masculino: Palma del guante fabricada 100% en látex alemán de 3.5 mm de espesor, CON ANTIFRACTURA EN LOS DEDOS, super suave, logrando un máximo agarre. Muñequera elástica que permite un ajuste optimo del guante. Dorsal del guante en cuero PU de 3 mm.. Correa ajustable de velcro de 5 cm y banda elástica para un máximo ajuste en la muñeca.	Par de guantes de futbol sala masculino y femenino	4
	Balones Baloncesto Masculino: Balón para baloncesto Adulto N 7 PROFESIONAL CON SELLO FIBA APPROVED, Marca Aprobada y Oficial de FIBA INTERNACIONAL, FIBA AMERICAS, Oficial de FEDERACION COLOMBIANA DE BALONCESTO "FECOLCESTO" Y DIVISION PROFESIONAL DE BALONCESTO "DPB", Cubierta en cuero COMPOSITE PREMIUM, proceso laminado al calor, diseño Giugaro doce paneles, para mejor visualización (REGLA FIBA), SERIE X (construcción tipo granulado en paralelo para mantener coherencia), Tecnología Dual Cushion, enmallado en hilo 100% Nylon, cámara de aire en caucho butilo, sobresaliente durabilidad, mínima pérdida de aire, detalles técnicos: circunferencia 75 – 78 cm, peso 569 – 610 g.. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	Balón baloncesto	3
	Balones Baloncesto Femenino: Material Cuero Compuesto Premium. Talla 6 – Peso y Medida Oficial Número de paneles: 12. Con cámara de butilo asegura una buena retención de aire -Aprobado por la FIBA para todas las competiciones. Pelota de cuero compuesto de baloncesto para un nivel superior. Cuenta con la tecnología avanzada de baloncesto, que garantiza un control óptimo del balón gracias a una estructura más plana y costuras planas. Para coliseo o madera, máxima duración y calidad extrema, calibrado, incluye agujas y mallas cada uno. Avalado por la Federación Colombiana de Baloncesto.	Balón baloncesto femenino	3
UNIFORMES DE PRESENTACION Y	**Uniformes de competencia Fútbol:** Elaborados en tela MONTE SIMON , color verde sinople, amarillo oro y blanco.(según modelo facilitado por el supervisor del contrato)**Camiseta**: fondo blanco, cuello redondo a dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicaran dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posterior de la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y la verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro.En la espalda región postero-superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes)Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - **Pantaloneta**: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) - **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción	Uniformes de competencia Fútbol	18

COMPETENCIA (INCLUIDA MALETA) - <u>ETAPA COMPETITIVA - FASE</u> ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato)Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho.Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato.		
	Uniformes arqueros de Fútbol: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol **Camiseta**: manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Pantalón**: Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Numeración y talla: los números 1 y 18 serán asignación para los arqueros y serán talla L para ambos uniformes.	Uniformes arqueros de Fútbol	2
	Uniformes de competencia Fútbol Sala Masculino y Femenino: Elaborados en tela MONTE SIMON, color verde sinople, amarillo oro y blanco. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. **Camiseta:** fondo blanco, cuello redondo a dos colores verde sinople y amarillo oro, en la región media de la camiseta a la altura de las mangas se ubicarán dos franjas en disposición horizontal, que irán tanto en la porción anterior como en la posterior de la misma, la franja de color amarillo oro tendrá un ancho de 2 cm y el verde sinople 20 cm de ancho, en el borde inferior de las mangas bilateralmente se dispondrán dos franjas color verde sinople y amarillo oro. En la espalda región postero-superior de la camiseta el nombre del departamento del Cauca, con la combinación del color sinople (fondo) y amarillo oro (bordes). Parte anterior, al lado izquierdo el escudo del departamento del Cauca. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato). **Pantaloneta**: lleva los vivos laterales a cada lado de color verde sinople y en el borde inferior, un vivo de color amarillo oro y verde sinople. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato. **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) Los números en la espalda, pecho de la camiseta y en la pantaloneta, al lado derecho. Numeración y tallas según información facilitado por el supervisor del contrato. **Cantidad uniforme futbol sala femenino:** 10 uniformes - **Cantidad uniforme futbol sala masculino:** 10 uniformes	Uniformes de competencia Fútbol Sala Masculino y Femenino	20
	Uniformes arqueros de Fútbol Sala Femenino y Masculino: Elaborados en tela MONTE SIMON, colores verde sinople y amarillo oro. Según las normas del reglamento de la Federación Colombiana de Futbol Sala. **Camiseta:** manga larga fondo color amarillo oro, en la porción anterior a la altura del pecho se ubicarán 3 franjas en disposición horizontal, la franja de color amarillo oro (central) tendrá un ancho de 8 cm y 2 franjas verde sinople 2 cm de ancho. Los puños de las mangas serán de color verde sinople en sus bordes. A la altura del codo debe presentar sistema de acolchado. (Según modelo facilitado por el supervisor) **Pantalón:** Pantalón de portero de color negro, acolchado en los laterales y las rodillas. (Según modelo facilitado por el supervisor). **Medias:** largas color blanco y en el borde superior de las mismas se ubicarán franjas 5 horizontales ubicadas de la siguiente forma 2 de amarillo oro de 3 cm ubicadas en la porción superior e inferior y 3 de color verde sinople en la porción medial. (según modelo facilitado por el supervisor del contrato) **Futbol Sala Femenino, numeración y talla:** Numero 3 (XL), Numero 18 (S) **Futbol Sala Masculino, numeración y talla:** Numero 1 (L), Numero 12 (M)	Uniformes arqueros de Fútbol Sala Femenino y Masculino	4
	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino: Los uniformes deben ser grandes y cómodos, según las normas del reglamento de la Federación Internacional de Baloncesto FIBA, adoptadas por la Federación Colombiana de Baloncesto. Elaborados en tela MONTE SIMON, en colores verde sinople y amarillo oro. **Camiseta:** Manga sisa, fondo combinación verde sinelope y amarillo oro, con franjas oblicuas color verde sinople sobre fondo amarrillo oro según diseño seleccionado. Nombre del departamento del Cauca en la parte superior de la espalda en un color contrastante y visible en relación al fondo de la camiseta. **Pantaloneta:** fondo verde sinople, con vivos laterales y bordes inferiores color amarillo oro, según diseño seleccionado. **Medias:** largas color blanco, reglamentarias para baloncesto. La numeración debe será ubicada en la camiseta en la parte superior derecha del pecho y en la espalda será ubicada debajo de la palabra Cauca. Así mismo al lado inferior derecho de la pantaloneta. La asignación de la numeración y tallas se hará según información facilitada por el supervisor del contrato. **Cantidad uniforme Baloncesto Femenino:** 10 uniformes. **Cantidad uniforme Baloncesto Masculino**: 10 uniformes	Uniformes de competencia Baloncesto Femenino y Masculino	20

	Uniformes de presentación. **PANTALON:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dos bolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo, con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical. **CHAQUETA:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. La palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **CAMISETA**: Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **PANTALONETA**: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada.MEDIAS: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (**22 uniformes de presentación para mujer y 46 uniformes de presentación para hombre.** La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. **MALETA DEPORTIVA**: de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x 75,5 x 36 cm 88L..	Uniformes de presentación	69
INSUMOS MÉDICOS - <u>ETAPA COMPETITIVA</u> - FASE ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO	Tapabocas desechables caja por 50 unidades, termosellado, 3 capas, color azul, con registro INVIMA.	Caja	9
	Solución tópica de Gluconato de Clorhexidina frasco en spray por 60 ml.	Frasco	3
	Cinta kinesiológica por 5 metros.	Unidad	12
	Jeringas desechables de 5cc.	Unidad	11
	Ibuprofeno capsulas liquidas de 400 mg, caja por 10 unidades.	Caja	2
	Acetaminofén tabletas de 500mg, caja por 10 unidades.	Caja	2
	Diclofenaco ampolla de 75 mg, caja con 5 ampollas.	Caja	7
	Betametasona ampolla 4 mg, caja con 10 ampollas.	Caja	2
	Solución Inyectable con tecnología doble cámara que contiene: Tiamina Clorhidrato 100 mg, Piridoxina Clorhidrato 100 mg y Cianocobalamina 10 mg, cada caja con 3 jeringas prellenadas doble cámara.	Caja	9
	Toallas de papel para manos, doblada en z, blanca, triple hoja, paquete por 150 unidades cada uno.	Paquete	10
	Desloratadina tabletas de 5 mg, caja con 10 unidades.	Caja	1
	Agua oxigenada tarro por 120 ml.	Tarro	2
	Alcohol antiséptico tarro por 700 ml.	Tarro	2
	Alcohol glicerinado tarro por 500 ml con dosificador.	Tarro	2
	Aceite de Almendras tarro por 250 ml.	Tarro	4
	Linimento deportivo, tarro en spray por 200 ml. (alcohol, butane, isobutane, propane, methyl salicylate, menthol, propylene glycol.)	Unidad	17
	Ketoprofeno gel al 2,5% tubo por 60 gr.	Tubo	18
	Gasa estéril, caja por 12 sobres.	Caja	4

	Micropore cinta adhesiva tipo papel, color piel 25,0 mm x 9,1 mts, con dispensador, caja con 1 unidad.	Caja	1
	Esparadrapo rollo de 3 pulgadas por 5 yardas, en tela de algodón con óxido de zinc y lanolina.	Rollo	4
	Venda elástica de 6X5 yardas color piel	Unidad	18
	Venda elástica de 5X5 yardas color piel	Unidad	18
	Venda elástica de 4X5 yardas color piel	Unidad	18
	Venda elástica de 3X5 yardas color piel	Unidad	18
	Venda inelástica de 6X5 yardas color piel	Unidad	6
	Venda inelástica de 5X5 yardas color piel	Unidad	6
	Venda inelástica de 4X5 yardas color piel	Unidad	6
UNIFORMES DE PRESENTACION, TRAJES DE DANZA Y TRAJES DE GRUPOS MUSICALES Y DE NARRACION ORAL– ETAPA COMPETITITVA - FASE FINAL DEL ENCUENTRO NACIONAL FOLCLÓRICO Y CULTURAL DEL MAGISTERIO	**Trajes grupo musical.**: Traje de presentación para el grupo musical, según modelo requerido por el supervisor del contrato. 6 hombres. •Camisa manga corta •Pantalón dril negro ajustado •Sombrero tipo fedora •Zapatos mocasín blancos tal como se muestra en la figura con los adornos  ZAPATOS MOCASÍN BLANCOS TAL COMO SE MUESTRA EN LA FIGURA CON LOS ADORNOS  CAMISA MANGA CORTA  PANTALÓN DRIL NEGRO AJUSTADO  SOMBRERO TIPO FEDORA	Trajes Grupo Musical	6
	Trajes Danza.: Trajes típicos de la región, según modelo requerido por el supervisor del contrato. 10 mujeres y 2 hombres.	Trajes Danza	12

ESCENA # 1 ÑAPANGAS		
CANTIDAD	**VESTUARIO**	**DESCRIPCIÓN**
Ñapangas negras 4 trajes		
4	Faldas negras de ñapanga	
4	Blusas blancas, manga larga, cuello alto	
4	Pañolones negros	
4	Pares de alpargatas blancas	
Ñapangas de colores 6 trajes		
2	Faldas moradas de ñapanga	
2	Faldas verdes de ñapanga	
2	Faldas rojas de ñapanga	
6	Blusas blancas con cintas de los colores de las faldas (morado, verde y rojo)	
6	Pares de alpargatas blancas	
10	Pebeteros decorados con flores de colores	
10	Mantillas	
Cargueros		
2	Túnicas de cargueros azul	
2	Pañoletas color azul triangular	
2	Cíngulos blancos (paño blanco en la cintura)	
2	Pares de alpargatas blancas	

ESCENA # 2 MATRIMONIO MISAK		
CANTIDAD	**VESTUARIO**	**DESCRIPCIÓN**
1	Traje blanco misak (Mujer)	
1	Traje blanco misak (Hombre)	
2	Traje azul misak (Mujer)	
2	Traje azul misak (Hombre)	

ESCENA # 3 BAMBUCO PATIANO		
CANTIDAD	VESTUARIO	DESCRIPCIÓN
Traje de mujer		
4	Faldas de pacifico colores	Falda ancha, larga con boleros con vivos de colores y encajes.
4	Blusas de pacifico de colores	Blusa de bolero, cuello bandeja con encajes del mismo color de los boleros.
4	Pañoletas blancas	Grandes de 50 cm de diámetro
4	Turbantes	Del mismo color del vestido
Traje de hombre		
4	Camisas pacífico	Del mismo color de las faldas
4	Pantalones	Que combine con el vestido de las mujeres
4	Sombreros guapireños	
4	Pañoletas blancas	Grandes de 50 cm de diámetro



ESCENA # 4 ALUMBRANZA		
CANTIDAD	VESTUARIO	DESCRIPCIÓN
Trajes de mujer		
8	Vestidos enteros de diversos colores (arco iris)verde, amarillo, naranja, rojo, fucsia, morado,	Vestidos que representen el arco iris: verde, amarillo, naranja, rojo, fucsia, morado. Vestidos con manga bombacha, botones atrás, cuello redondo (cuello bebé), pechera con encaje, es un vestido entero de la cintura hacia abajo va plisado, los vestidos van hasta la media pierna y lleva un cinturón delgado del mismo color del vestido
8	Sombreros negros de paño	
8	Ruanas	Pañolones de diversos colores
8	Jigras de lana o de fique	
1	Arco utilizado en el ritual de alumbranza	



Traje Narración oral.: Traje de presentación para integrantes de narración oral, según modelo requerido por el supervisor del contrato. 2 hombres. **EXPRESION ORAL.**	Traje Narración oral	2

	La puesta en escena la presentan dos docentes, utilizando la tradición cultural como medio de manifestación social. Traje. • 2 camisas blancas manga larga talla L y XL • 2 pantalones blancos talla L y XL  • 2 sombreros de paja.   • 2 Funda machete.  • 2 correas negras  • 2 pañoletas rojas. 		
	Uniformes de presentación. **PANTALON:** Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, impermeabilidad y rompe viento. Fondo en color verde (ref. 184834), en su parte interior lleva tipo de tela malla calzón blanco, dos bolsillos tipo ojal con cierres, parte superior del pantalón donde va la pretina ubicar franja color amarillo (ref. 140760) de 8 cm de ancho, pretina resortada y cordón de color amarillo, con franjas laterales de 10 cm de ancho desde el tobillo hasta la altura de la rodilla, color blanco, bota del pantalón resortada con cordón interno y broches de color negro. Al costado de ambas piernas se ubicará la palabra Cauca en color blanco en forma vertical.	Uniformes de presentación	23

	CHAQUETA: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, fondo en color amarillo (ref. 140760) y verde (ref. 184834), con cierre central amarillo desde el borde resortado inferior hasta el cuello, con bolsillos laterales y cierres de color verde. Cuello alto, porción superior del tronco y miembros superiores en color amarillo color amarillo (ref. 140760) y la porción inferior del tronco y miembros inferiores color verde (ref. 184834), contara con cortes de contraste color negro de 4 cm de ancho a la altura de la porción media del tronco y porción media del brazo, así como con un corte de contraste en forma diagonal de 4 cm de ancho que ira desde la parte inferior del cuello hasta las axilas en color blanco. El logo del sindicato Asoinca estará en la parte superior de la palabra CAUCA que estará en color blanco y se ubicarán en la parte posterior en forma horizontal. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos para avanzar ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **CAMISETA:** Tipo polo en tela Pólux, tecnología laft-dri, tecnología protección solar, sistemas de transpiración total, con cuello 100% filamento de polyester, en color blanco, con dos broches y con franja amarilla (ref. 130758) sobre cada hombro de 5cm de ancho dirigida hacia la parte delantera haciéndose más angosta hacia la axila hasta terminar en la costura axilar de la manga. Desde la costura axilar se empieza a ampliar la franja amarilla (ref. 130758) hasta los 8cm ancho hasta la pretina del polo. La palabra CAUCA, ubicada en la parte posterior en forma recta horizontal en color amarillo. Escudo de la Gobernación del Cauca y logo de 42 motivos bordado, ubicado en la parte delantera lado superior izquierdo. **PANTALONETA**: Tela Orión, tecnología laft dri, lafrepel, lafseal, 100% poliéster, tipo bermuda en color verde (ref. 184834), con bolsillos y cierres de color verde, pretina resortada.**MEDIAS**: en algodón, de color blanco, tres cuartos. (**10 UNIFORMES DE PRESENTACION PARA HOMBRE Y 13 UNIFORMES DE PRESENTACION PARA MUJER)** La tallas y distribución por género de los uniformes serán suministrados por el supervisor del contrato. **MALETA DEPORTIVA:** de color negro, en lona, bolsillo frontal con cierre, bolsillo interno con cierre, organizador interno con dos bolsillos con cierre y bolsillo abierto para teléfono celular. Compartimiento principal con cierre de cremallera; con bolsillo exterior con cierre y compartimiento lateral, cremalleras metálicas. Tira para los hombros removibles, dos asas de mano en la parte central. Refuerzo TPE durable. Ribetes en contraste; forro del trifolio. Tejido liso 100% polyester. Color negro. Dimensiones 38 x 75,5 x 36 cm 88L.		

1.4. ALCANCE DEL OBJETO Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS OBLIGACIONES

a) Hacer entrega de uniformes de presentación y competencia, implementos deportivos, insumos médicos y trajes de folclor, de calidad, de conformidad con los parámetros del mercado y todas las especificaciones establecidas en el presente proceso contractual, de conformidad con el estudio previo, la invitación pública, la propuesta presentada por el contratista y aprobada por la entidad.

b) Entregar las prendas de conformidad con las tallas señaladas por el supervisor de manera previa y las especificaciones mínimas exigidas en el proceso.

c) La asignación de la numeración de las prendas deportivas se hará según información facilitada por el supervisor del contrato

d) Los modelos y el tallaje de los uniformes de presentación y de competencia y los logos de las diferentes prendas deben ser previamente revisadas con el supervisor.

e) Los modelos y el tallaje de los trajes de los grupos folclóricos y culturales deben ser consultados previamente con el supervisor, quien entregará la relación de tallas.

f) Una vez suscrito el contrato, el contratista deberá remitir al supervisor, de manera previa una muestra en físico de modelo de uniformes de acuerdo al deporte, en el que se pueda apreciar el diseño y el material textil a utilizar para la elaboración de los uniformes y trajes, el cual debe ser previamente aprobado por el supervisor.

g) El contratista deberá apoyar la entrega de uniformes de presentación y competencia, organizados en paquetes individuales, identificados con el nombre, según la talla de cada participante y la cantidad de prendas por modalidad deportiva, e implementación deportiva en el lugar y fecha establecida por la entidad. En el acto de entrega se debe disponer de

personal por parte del contratista que apoye tal actividad, para el caso de presentarse diferencias en tallas, cantidades y demás especificaciones establecidas en el proceso, serán atendidas de inmediato para cambio, corrección u otras a las que haya lugar dentro de los términos establecidos para tal fin.

h) El contratista deberá apoyar la entrega de uniformes de presentación, trajes folclóricos y culturales organizados en paquetes individuales, identificados con el nombre, según la talla de cada participante y la cantidad de prendas por modalidad deportiva y folclórica, en el lugar y fecha establecida por la entidad. En el acto de entrega se debe disponer de personal por parte del contratista que apoye tal actividad, para el caso de presentarse diferencias en tallas, calidades y demás especificadas en el proceso, serán atendidas de inmediato para cambio, corrección u otras a las que haya lugar dentro de los términos establecidos para tal fin.

i) Hacer entrega de los implementos deportivos antes del 19 de septiembre de 2023.

j) Hacer entrega de uniformes de presentación y de competencia e insumos médicos requeridos para la participación en la Fase Zonal de los Juegos Deportivos del Magisterio, antes del 26 de septiembre de 2023

k) Hacer entrega de los uniformes de presentación y trajes folclóricos y culturales requeridos para la participación en la Fase Final del encuentro folclórico y Cultural del Magisterio, antes del 12 de octubre de 2023.

l) El contratista se obliga a realizar el cambio de los bienes y/o elementos, cuantas veces se requiera, en el evento en que estos presenten defectos de fabricación, diseño y/o calidad, en un término no superior 6 días calendario, siguientes a la fecha de comunicación en tal sentido que realice la entidad contratante. Los cambios que efectúe el contratista no generarán ningún costo adicional a la entidad contratante, Durante este término el Supervisor se abstendrá de emitir recibido a satisfacción.

m) Responder por las condiciones de calidad de los productos y buen funcionamiento conforme a la garantía de cada uno de ellos.

n) Los bienes objeto de adquisición a través de la presente contratación, deben ser entregados en el Almacén de la Secretaría de Educación y Cultura, en coordinación con el supervisor del contrato. Para el trámite de pago de la factura se debe tramitar con el Almacén el correspondiente documento de entrada a Almacén.

o) El valor de transporte de los bienes debe estar incluido en el valor de la propuesta económica presentada, por lo cual no se podrán hacer cobros adicionales por este concepto.

p) Responder de manera inmediata los requerimientos del Supervisor, relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

2. OBLIGACIONES

2.1 OBLIGACIONES GENERALES A CARGO DEL CONTRATISTA

a) El contratista conservando su autonomía deberá cumplir a satisfacción con el objeto del contrato de acuerdo a los requerimientos exigidos por la entidad, en los términos pactados en la carta de aceptación y de conformidad con la propuesta presentada y aprobada en la invitación.

b) El contratista deberá presentar los documentos necesarios para la ejecución del contrato.
c) Cumplir las normas legales vigentes, frente al sistema de seguridad social y parafiscal en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.
d) El contratista deberá constituir a nombre del Departamento del Cauca las garantías pactadas.
e) El contratista deberá pagar todos los impuestos, derechos, tasas, impuestos nacionales y Departamentales y las contribuciones que se causen en el desarrollo y ejecución del contrato o con base en el mismo.
f) Suministrar bienes y servicios de calidad de conformidad con los parámetros del mercado y todas las especificaciones del presente proceso contractual.
g) Atender los requerimientos que realice la Entidad a través del supervisor del contrato.
h) Presentar factura acorde con la propuesta económica presentada en la invitación pública e informe de ejecución del contrato.
i) Informar oportunamente al Supervisor o Interventor del Contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
j) Presentar informe final de ejecución.

2.2 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

A. Pagar el servicio efectivamente realizado.
B. Ejercer la supervisión del contrato.
C. Brindar la información y el acompañamiento al contratista para la correcta ejecución del contrato

3. **VALOR DEL CONTRATO**: **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($54.142.956) INCLUIDO IVA**, valor que se encuentra respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5066 del 29 de Agosto de 2023.

4. **FORMA DE PAGO:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor efectivamente ejecutado, una vez finalizada la ejecución del objeto contractual, según la propuesta presentada y aprobada, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.

 Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR).

 Nota: El Departamento solo pagará lo debidamente autorizado por la supervisión, ejecutado y soportado por parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.

5. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del contrato será de **CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS** calendario contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

6. **SUPERVISIÓN:** EL DEPARTAMENTO supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de JULIÁN ALBERTO QUINTERO QUINTERO – Profesional Universitario de la Oficina de Bienestar, Salud y Seguridad en el Trabajo de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces, o quien sea designado para tal fin. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a través del secretario de Educación y Cultura del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido.

 PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades y los deberes establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

7. **GARANTÍAS (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7)**

 El contratista deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones que adquiere por el presente contrato, mediante la constitución de una póliza única de seguros a favor del DEPARTAMENTO, otorgada por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, dentro de los tres (3) días calendario siguientes al perfeccionamiento del presente contrato, una garantía única que deberá amparar los siguientes riesgos:

A. GARANTÍA ÚNICA

- **a)** **Cumplimiento del contrato**, pago de multas, cláusula penal pecuniaria, equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más; (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 3).
- **b)** **Calidad De los bienes** equivalente al 10% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y cuatro meses más. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 # 7).

Las garantías deberán ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.7 #4El valor de las primas y demás gastos que demanden la constitución, prórrogas y modificaciones de la garantía serán por cuenta del Contratista.

8. **LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL.**

 La ejecución del contrato será en la ciudad de Popayán.
 El domicilio contractual se establece en la ciudad de Popayán, Carrera 6 No. 3-82 Centro.

El contrato se regirá por lo dispuesto en la invitación referida, los estudios previos y la propuesta presentada junto con las disposiciones legales vigentes.

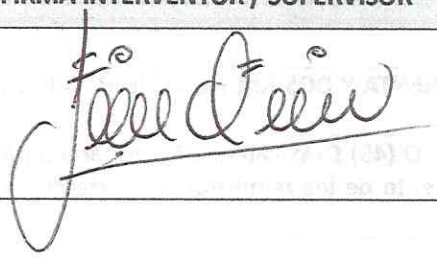
CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	**2668-2023**		
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	**9039 del 18 de septiembre de 2023**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($54.142.956) INCLUIDO IVA**		
PLAZO DEL CONTRATO	**El plazo del contrato será de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS calendario contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución**		
CONTRATISTA	**SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	**1.085.252.465**	**EXPEDIDA EN**	**Pasto Nariño**
SUPERVISOR	**JULIÁN ALBERTO QUINTERO QUINTERO**		
NIVEL PROFESIONAL	**Profesional Universitario**	**DESPACHO**	**Área de Bienestar, Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaria de Educación y Cultura de la Gobernación del Departamento del Cauca**

OBJETO DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALES REQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LA FASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA." BPIN 2021003190085

En Popayán, a los veintiún (21) días del mes de septiembre de 2023, se reunieron: El Ingeniero **JULIÁN ALBERTO QUINTERO QUINTERO,** Profesional Universitario Oficina de Bienestar, Salud y Seguridad en el Trabajo de la Secretaría de Educación y Cultura de la Gobernación del Departamento del Cauca, Supervisor por parte del Departamento y la Señora **SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN**, como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de ejecución del contrato tales como:

1. Póliza No.: 41-46-101012380 PC
2. Certificado de aprobación de póliza de fecha: 21 de septiembre de 2023
3. Registro Presupuestal No: 9039 del 18 de septiembre de 2023.
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (X).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:	
FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**
	Sandra Vallejo M

Gobernación del Cauca
Gestión Organizacional
Calle 4 Carrera 7 Esquina, Popayán
Teléfonos: (057 +2) 8242121
gestionorganizacional@cauca.gov.co

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
PASTO	PASTO	41	41-46-101012380	0

FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:	VIGENCIA HASTA:			A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
20	09	2023	18	09	2023	00:00	05	03	2024	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	VALLEJO MORAN SANDRA MIREYA	IDENTIFICACIÓN:	C.C. :1,085,252,465
DIRECCIÓN:	MZ G CASA 120 BRR SANTA MONICA	CIUDAD: PASTO - NARIÑO	TELÉFONO: 3136660386

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	IDENTIFICACIÓN:	NIT. :891,580,016-8
DIRECCIÓN:	CALLE 4 CARRERA 7 ESQUINA, CUA	CIUDAD: POPAYAN - CAUCA	TELÉFONO: 6028244201
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 2668-2023 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN YCULTURA, A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA IMPLEMENTOS E INSUMOS DEPORTIVOS,UNIFORMES DE PRESENTACIÓN Y COMPETENCIA Y TRAJES FOLCLÓRICOS Y CULTURALESREQUERIDOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOSEDUCATIVOS, EN LOS ZONALES NACIONALES DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO Y LAFASE NACIONAL DEL ENCUENTRO FOLCLÓRICO Y CULTURAL 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTOFORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES E INTERPERSONALES DE LOS DOCENTES,DIRECTIVOS DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MARCO DELPROGRAMA DEL BIENESTAR LABORAL DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. BPIN 2021003190085

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	18/09/2023	05/03/2024	$ 10,828,591.20
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	18/09/2023	05/03/2024	$ 5,414,295.60

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 35,055.14	$ 8,000.00	$ 8,180.48	$ 51,235.62	$ 16,242,886.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
REVELO KAREN ALEXANDR KAREN ALEXANDRA REVELO MONCAYO	194517	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 ED. BANCO DE COLOMBIA - TELÉFONO: 7226622 - PASTO

41-46-101012380
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

Sandra Vallejo M
FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 41-46-101012380, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en PASTO, a los 20 días del mes de Septiembre de 2023



FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
SOMETIDA AL DECRETO 1082 DE 2015 No.41-46-101012380

1. AMPAROS.

SEGUROS DEL ESTADO S.A., QUE EN ADELANTE SE DENOMINARÁ SEGURESTADO OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO PACTADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARÁTULA DE LA PRESENTE PÓLIZA, CUBRIENDO CON ELLOS, SIEMPRE LOS PERJUICIOS DIRECTOS QUE CON SUJECIÓN A LA DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES ADELANTE INDICADAS, LLEGARE A CAUSAR EL GARANTIZADO POR EL INCUMPLIMIENTO QUE, ATRIBUIBLE A SU ACCIÓN U OMISIÓN, PRODUJERE.

LOS AMPAROS QUE SE OTORGAN EN ESTA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. SEGÚN LAS DEFINICIONES QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA.

EL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

EL AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE LLEGUEN A CAUSAR, CON OCASIÓN DE (I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO, (II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO Y (III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO EN CALIDAD DE ANTICIPO.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TITULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL,SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS EN LA OBRA ENTREGADA Y RECIBIDA A SATISFACCIÓN DE DICHA ENTIDAD ESTATAL O SUS REPRESENTANTES, CUYA CAUSA SEA IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA GARANTIZADO, QUE SE OCASIONEN CON POSTERIORIDAD A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, Y QUE SE DERIVEN DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.

EN LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA VIGENCIA DE ÉSTE AMPARO DEBE SER IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DEL CONTRATO PRINCIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL PARAGRAFO DEL ARTÍCULO 85 DE LA LEY 1474 DE 2011.

1.8 CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS.

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, SUFRIDOS POR LA DEFICIENTE CALIDAD E INCORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO GARANTIZADO.

2. EXCLUSIONES.

LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARÁN CUANDO LOS DAÑOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA SE GENEREN POR:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES, LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VÍCTIMA.

2.2. DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA GARANTIZADO, A LOS BIENES DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, NO DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

2.3. EL USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A QUE SE ENCUENTRE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA.

2.4. EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

3. SUMA ASEGURADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1079 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO NO ESTARÁ OBLIGADO A RESPONDER SI NO HASTA CONCURRENCIA DE LA SUMA ASEGURADA EN CASO DE SINIESTRO, DETERMINADA EN LA CARÁTULA DE ESTA PÓLIZA PARA CADA AMPARO.

4. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1082 DE 2015 Y CONSTARAN EN LA CARÁTULA DE LA MISMA O EN SUS ANEXOS.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA.

PARA HACER EFECTIVOS CUALQUIERA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR SEGURESTADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ GARANTIZAR EL DEBIDO PROCESO DE SEGURESTADO Y EL CONTRATISTA, MEDIANTE EL AGOTAMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011 O LAS NORMAS QUE LO SUSTITUYAN O MODIFIQUEN.

LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, LE CORRESPONDERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PÉRDIDA SI FUERE EL CASO.

EL PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁ SEGUIR LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PARA LA EFECTIVIDAD DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR ESTA PÓLIZA, SERÁ:

5.1 RESPECTO DEL AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE IMPONGA LA SANCIÓN PREVIAMENTE ESTABLECIDA POR LA OCURRENCIA DE UNO CUALQUIERA DE LOS EVENTOS PREVISTOS EN LA CONDICIÓN 1.1 DE ÉSTA PÓLIZA, Y DISPONGA LA EFECTIVIDAD DE ÉSTE AMPARO A SEGURESTADO.

5.2 EN CASO DE DECRETARSE LA CADUCIDAD, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EN EL CUAL, ADEMÁS DE LA DECLARATORIA DE LA MISMA, HARÁ EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL O CUANTIFICARÁ EL MONTO DEL PERJUICIO, ORDENANDO SU PAGO TANTO AL CONTRATISTA COMO A SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.3 EN EL EVENTO DE IMPOSICIÓN DE MULTAS, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. DICHO ACTO ADMINISTRATIVO SERÁ CONSTITUTIVO DEL SINIESTRO.

5.4 EN LOS DEMÁS EVENTOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, PROFERIRÁ EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE, EN EL CUAL, ADEMÁS DE DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO PROCEDERÁ A CUANTIFICAR EL MONTO DE LA PÉRDIDA O A HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, ORDENANDO SU PAGO AL CONTRATISTA Y SEGURESTADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGURO.

LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE QUE SEAN CONSTITUTIVOS O DECLARATIVOS DEL SINIESTRO, DEBERAN ESTAR EJECUTORIADOS Y DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY 1437 DE 2011.

6. COMPENSACIÓN.

EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN COMO MEDIO DE EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1150 DE 2007, SEGURESTADO TENDRÁ EN CUENTA TODAS LAS SUMAS DE DINERO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE ADEUDE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, POR CUALQUIER CONCEPTO. PARA TALES EFECTOS, SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, EFECTUADA EN LOS TÉRMINOS LEGALES O CONVENCIONALES.

7. FORMAS DE PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN.

LA INDEMNIZACIÓN SERÁ PAGADERA EN DINERO, O MEDIANTE LA REPOSICIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE LA COSA ASEGURADA, A OPCIÓN DE SEGURESTADO, SIN PERJUICIO QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA EN EL EVENTO DE DECLARATORIA DE CADUCIDAD DECIDA CONTINUAR LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO A TRAVÉS DE SEGURESTADO O DE OTRO CONTRATISTA, A QUIEN A SU VEZ SE LE PODRÁ DECLARAR LA CADUCIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR.

EN EL EVENTO EN QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO, SEGURESTADO RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE EL MOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE ESTA PÓLIZA, LA CESIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO A FAVOR DE SEGURESTADO.

8. PLAZO PARA EL PAGO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SEGURESTADO DEBERÁ EFECTUAR EL PAGO DEL SINIESTRO DENTRO DEL MES SIGUIENTE AL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HAYA ACREDITADO LOS REQUISITOS DEL ARTÍCULO 1077 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, A TRAVÉS DEL ACTO ADMINISTRATIVO A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

9. CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN.

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA DE ESTA PÓLIZA DEBA SER AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO GARANTIZADO SEAN MODIFICADAS, SEGURESTADO A SOLICITUD PREVIA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y DE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA (O EL INTERVENTOR, SUPERVISOR, ETC., EN SU CASO), EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL CUAL CONSTEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. PARA TAL EFECTO SE HACE INDISPENSABLE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A SEGURESTADO EL DOCUMENTO (OTROSÍ, CLÁUSULA ADICIONAL, ETC.) QUE CONTENGA LAS MODIFICACIONES AL CONTRATO GARANTIZADO.

EL ULTIMO ANEXO O CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN, SERÁ EL QUE LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA HARÁ EFECTIVO, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5. DE ESTAS CONDICIONES.

10. VIGILANCIA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO.

SEGURESTADO TENDRÁ LA FACULTAD DE EJERCER LA VIGILANCIA DEL CONTRATO, PARA LO CUAL LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA LE PRESTARÁ LA COLABORACIÓN NECESARIA PARA ELLO. EN LOS CASOS EN LOS CUALES EL CONTRATO GARANTIZADO TENGA POR OBJETO ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ORDEN PÚBLICO Y LA SEGURIDAD NACIONAL, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA PODRÁ PROHIBIR O LIMITAR ÉSTA FACULTAD.

11. NO CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA E IRREVOCABILIDAD DE ESTE SEGURO.

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI PODRÁ SER REVOCADA UNILATERALMENTE.

12. CLÁUSULAS INCOMPATIBLES

EN CASO DE INCONGRUENCIA PRESENTADA ENTRE LAS CONDICIONES PARTICULARES Y LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTA PÓLIZA, PREVALECERÁN LAS PRIMERAS.

13. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO, ESTO ES LA DISTRIBUCIÓN ENTRE VARIAS ASEGURADORAS DE DETERMINADO RIESGO, AL NO EXISTIR SOLIDARIDAD ENTRE LAS MISMAS, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN SE DISTRIBUIRÁ Y HARÁ EXIGIBLE ENTRE LOS COASEGURADORES, EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SU RESPECTIVA PARTICIPACIÓN.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ◉ No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	A definir
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ◉ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	◉ Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ◉ No			
Seriedad de la oferta	○ Sí ◉ No			
Cumplimiento	◉ Sí ○ No			
☑ Cumplimiento del contrato				
	◉ % del valor del contrato	20,000000	Fecha de vigencia (desde)	15/09/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	29/02/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes				
	◉ % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	12/09/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	29/02/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	○ Sí ◉ No			
Fecha límite para entrega de garantías:	18/09/2023 6:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*		Fecha de entrega de garantías:	20/09/2023 6:59:42 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle	Acci

CO1.WRT.12505648	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	16.242.886,80 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	5/03/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptada	Detalle

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ○ Sí ◉ No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones calle 4 carrera 7 esquina

Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán

País COLOMBIA

Departamento Cauca

Municipio Popayán

Dirección calle 4 carrera 7 esquina

Código postal

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	POPAYÁN CAUCA	COLOMBIA > Cauca > Popayán

CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN

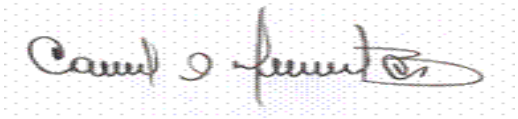
Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

NOMBRE:	VALLEJO MORAN SANDRA MIREYA
IDENTIFICACIÓN:	CC 1085252465
NUMERO DE CONTRATO:	5001801
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	ACTIVO
INICIO VIGENCIA:	01/08/2021
FECHA INICIO CONTRATO:	01-08-2021
FECHA FIN CONTRATO:	31-12-2050
TIPO DE TRABAJADOR:	Independiente Voluntario
SEDE:	PRINCIPAL
CLASE:	1
TASA:	0,522
CÓDIGO DE OCUPACIÓN:	2413
DESCRIPCIÓN DE OCUPACIÓN:	Analistas financieros

La presente se expide a los 23 días del mes de octubre del año 2023.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 6014010447 en Bogotá.

Cordialmente,



Gerente de Servicio

Colmena Seguros

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Colmena Seguros de Vida S.A. | Colmena Seguros Riesgos Laborales S.A.

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el día 23/10/2023 15:13:35. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.